

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de La Plata, a cargo de la Dra Fabiana Maricel Coradi, Jueza, sito en calle 13 (entre calles 45 y 46) N° 690, La Plata, hace saber que en los autos: "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Rendo Estela Maris y Otro/a s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 152324), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 10 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HS. (Art. 562 CPCC mod. Ley 14238), al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % del automotor Dominio PEL 122 Chevrolet, modelo Onix 1.4 N LTZ, tipo Sedan 5 Puertas, año 2015 motor marca Chevrolet N° BK5011125, Chasis marca Chevrolet N° 9BGKT48T0FG446561. La venta se realizará a través del sitio web "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante el plazo de 10 (diez) días conforme lo normado por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de 10 (diez) minutos si en sus últimos 3 (tres) previos a la finalización algún postor ofertará un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el período de extensión (arts. 28 y 42 Anexo I Ac. 3604/2012). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad a subastar se puede calificar Bueno, se trata de un automotor de color rojo, naftero. El tacómetro marca 130.236 km. Cuenta con rueda de auxilio, stereo, está equipado con aire acondicionado, dirección hidráulica, levantacristales eléctricos, se encuentra funcionando contando con llaves de contacto y la cédula verde. Base: \$298.399 Señal: 20 %. Comisión del Martillero: 9 % más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador (art. 562 y cctes. del C.P.C.C. y Anexo I Ac. 3604 y art. 54 ap. IV Ley 14.085). Saldo de precio: Finalizada la audiencia de adjudicación, el adquirente tendrá un plazo de 20 días, en la que deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio, que deberá depositar en la cuenta de autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires Suc. Trib. La Plata (2050), Cuenta Judicial: 2050-027-0051431/0, CBU 0140114727205005143106, CUIT 30-70721665-0. Deudas (ARBA): \$197.556.60 al 01/06/21 Exímase de pago de deudas por impuestos a favor del comprador, para que pueda adquirir el bien libre de todo gravamen y perfeccionar la transmisión dominial operada por ante el Registro pertinente. Participación en la Subasta: Para poder adquirir la calidad de tal deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el Registro General de Subastas Judiciales, con una antelación mínima de tres (3) días (art. 24, Anexo I, Ac. 3604). se prohíben la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Depósito en Garantía: Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en cuenta de autos \$15.000 con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia de adjudicación que no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna. (art. 562 del CPCC) y para aquellos que hicieron reserva de postura, se procederá a la devolución del depósito en garantía sin retención ni gravamen alguno. Postor Remiso: Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art. 585, CPCC.). Acta de Adjudicación: el día 27 de octubre de 2021 a las 10:00 horas deberán comparecer el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta que deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del Ordenamiento Ritual) y adjuntar el comprobante de pago de señal y comisión y aportes de honorarios del martillero, no debiendo computarse en dichas sumas las dadas en concepto de depósito en garantía. Exhibición: el día 14 de septiembre de 2021, de 10 a 14 horas en Homero 1331, CABA y de modo complementario, para el supuesto de que se restablezcan las restricciones de circular, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube: <https://youtu.be/Dr4H9UVmyg4> Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1550113598. En la ciudad de La Plata, Agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

GONZALO EMILIO COS

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Sec. Única, de Bahía Blanca, hace saber en autos "Mastrangelo Mirta Graciela c/Beratz Carlos Omar s/División de Condominio", Expte. N° 50226, que el Martillero Gonzalo Emilio Cos subastará electrónicamente el inmueble Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. C, Mz. 236-t, Parc. 6, unidad funcional 1 (polígono 00-01), matrícula 79184/1 del partido de Bahía Blanca, con superficie de 185 metros 7 decímetros cuadrados cfr. plano PH 7-96-93 que cita el informe de dominio, ubicado en el inmueble general de calle Coulin N° 1031 y 1039 de Bahía Blanca, al mejor postor. Ocupado por Carlos Omar Beratz. Subasta: COMENZARÁ EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:30 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:30 HS. Revisar día 8/09/2021 de 12 a 13 hs., bajo estricto protocolo: orden de llegada, tapaboca o barbijo, documento identidad, 10 minutos cada uno, esperar en vehículo. Base: \$216.000. Señal 10 %. Depósito en garantía \$10.800 que el interesado en participar en subasta deberá abonar como máximo 3 días hábiles antes al inicio de la puja virtual, en cuenta de autos N° 555350/6, CBU 0140437527620655535068, CUIT N° 30-99913926-0, Banco Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Saldo al aprobarse subasta, apercibimiento de postor remiso. Comisión 3 % cada parte más 10 % aportes, más IVA. Sellado de boleto 1,2 %. Saldo de precio: Abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de postor remiso (art. 585 CPC). Comprador constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo en estrados del Juzgado. Audiencia de adjudicación: Día 29 de octubre de 2021, a las 11 hs. en sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, Bahía Blanca, debiendo comparecer adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, DNI, comprobante de pago del depósito en garantía, de comisión martillero, de aportes, IVA, de sellado boleto 1,2 %, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta; apercibimiento postor remiso (art. 585 CPC). Postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema. Compra en comisión: Debe indicar nombre de comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. No se prohibió cesión de derecho de adquirente hasta terminada la compra. Devolución inmediata de depósito en garantía salvo reserva de postura, a quien indique datos completos para transferencia. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

sep. 1° v. sep. 3

ANGELICA CRISTINA FERNANDEZ

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Susana Pennacchio, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Entre Ríos N° 2929, San Justo, Provincia Buenos Aires, en auto caratulados "Pugliese Leonardo Nahuel s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 43369-2018 hace saber por 2 días que la Martillera Angelica Cristina Fernandez Col. 781 CUIT 27-16032947-0 monotributista rematará mediante el sistema de subasta electrónica por 10 días hábiles COMENZANDO EL 12 DE OCTUBRE 2021 A LAS 10:00 HS. HASTA EL DÍA 25 DE OCTUBRE 2021 10:00 HS. al contado, sin base (Art. 562 CPCC mod. Ley 14.238). 4 Lotes máquinas y accesorios de la industria del plástico, 3 años sin actividad, en el estado que se encuentran. Lote 1: Una inyectora marca Fluidmec modelo HF 100T, año:1990 digital, medidas aproximadas 4 x 1 x 1,75 material que procesa, todos polipropileno, etc. (no PVC) tonelada de cierre 100, capacidad de inyección 300 grs., tambor 206 litros, 15 moldes de inyección dos caras, metal de aleación: hierro, acero inoxidable, moldes para tapa de cierre de polietileno, varios. Lote 2: Una mezcladora de materiales plásticos marca Cisca N° 2590, medidas aproximadas: 0,75 x 45 más brazo mezclador medida aproximada 0,85 x 0,47, los tambores los provee la misma empresa. Un molino marca: Cisca de 4 HP Año 1990, tipo de trituración cuchillas, pica bidones, tapas, botellas PVC motor trifásico. Un enfriador de líquido marca Sepi para 15.000 frigorías año 2015, capacidad de volumen 60 litros, medidas aproximadas 1 x 0,65 x 1,06 modelo: AR5HP. Lote 3: 4 tambores mezclador, capuchón elipse chica 15.175 unidades, tapa roja cilíndrica 26.755 unidades, tapa E4 beige 12.000, tapa bolita azul E2 unidades 30.000 Lote 4: Una computadora sin marca visibles con teclado, CPU, monitor, impresora 1 máquina de escribir eléctrica marca Panasonic sin número visible, una mesa de computadora, accesorios de inyectora varios. Todos los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndose exhibido en forma presencial no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado y características. Exhibición: 27 y 28 de septiembre 2021 de 11:00 a 13:00 hs. en la calle Manuel Castro N° 4936 Lanús Oeste Buenos Aires. La venta se realizará a través del sitio web "<http://subastas.scba.gov.ar/>" durante (10) días conforme lo normado en el Art. 562 CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de (10) diez minutos, si en los últimos (3) tres previos a su finalización algún postor ofertara un precio más alto y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el periodo de extensión. Señal: 30 % del precio ofertado, comisión 8 % más el 10 % en concepto de aporte previsional más IVA y sellado si correspondiere a cargo del comprador. Los interesados deberán estar inscriptos al Registro general de subastas y en particular en la subasta que individualmente elija con antelación a (3) tres días antes del comienzo. En caso de pujar en comisión deberá personalizar su comitente en el Registro general de subastas judiciales (AC 3604 SCBA). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los (5) cinco días de aprobada la subasta. El martillero y el mejor postor deberán concurrir a la audiencia de adjudicación al juzgado interviniente el día 4 de noviembre de 2021 a las 10:00 hs. sito en Entre Ríos 2929 1° piso San Justo. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, presentar formulario de inscripción, comprobante pago depósito, comprobante del pago de precio en cuenta de autos a la orden del juzgado, comprobante de depósito 8 % de honorarios del martillero más el 10 % de aporte ley. El depósito deberá depositarse en la cuenta judicial N° 5120-027-566753/5 CBU 0140042727512056675354 del Bco Prov. Bs. As. San Justo. Los honorarios del martillero y aportes de Ley deberán ser depositados en la cuenta N°053401119458/76 CBU 0150534401000119458768 del Banco ICBC caja de ahorro Suc. Ramos Mejía. En cuanto a los gastos que cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados exclusivamente por el comprador. Ordénase la publicación de edictos por (2) dos días en el boletín judicial y en el diario "Lanús al día" del Partido de Lomas de Zamora. Informes: 1552505289 mail angelicafpropiedades@gmail.com.

sep. 1° v. sep. 2

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de ANTONIO ARNALDO GODINO, JOSE ODÓN GODINO y JORGE MANUEL ROJAS, herederos del demandado JOSÉ GODHINO, y a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya usucapión se pretende sito en calle José Ingenieros N° 2.155 de Bahía Blanca, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción II, Sección A, Chacra 89, Manzana 89-e, Parcela 15, Folio 12823 Serie C Año 1911 de Bahía Blanca, a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Fermanelli Norberto Primo c/Godhino José y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga", en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento. Exp. N° 53596. Bahía Blanca, 13 de agosto de 2021. Alicia Guzman. Secretaria.

ago. 20 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Mirtha Ines Francese, Secretaría Única a cargo de la Dra. Barbara Paola Alonso, sito en la calle Merlo 2729, del Departamento Judicial de Moreno - Gral. Rodríguez, en los autos "Albarracin Angel Ariel s/Quiebra (Pequeña)" (Expte. N° MG-13319-2020), hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de ANGEL ARIEL ALBARRACIN, DNI 31.147.619, CUIT 20-31147619-0, con domicilio real en calle Schumann 1333, de la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires. Síndico: Monica Irma Bazgan, con domicilio en la calle Libertador N° 1651 local 2 de Moreno, E-mail: mbazgan@hotmail.com Te. 15-4948.7623. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 10 MB, incluida la demanda de verificación y documentación tendiente a la acreditación de la personería por correo electrónico a la siguiente dirección: mbazgan@hotmail.com. hasta el día 21 del mes de octubre de 2021 por causa o título anterior al Decreto de Quiebra (26 de mayo de 2021). El funcionario falencial debe presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la LCQ., los días los días 23 del mes de diciembre de 2021 y el día 16 del mes de marzo de 2022, respectivamente. Observaciones Art. 34 LCQ hasta el 1 del mes de noviembre de 2021. Se hace saber que en cuanto lo habiliten las disposiciones en materia de emergencia sanitaria vigentes, en referencia a las restricciones de público conocimiento, que la Sindicatura atenderá en el domicilio de calle Libertador n° 1651 local 2 de Moreno los días lunes a viernes de 10:00 a 18:30 hs. Asimismo, intímase a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación del fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Poner en conocimiento de los terceros la ineficacia de los pagos de cualquier naturaleza al fallido conforme los términos del Artículo 88 inc. 5° de la Ley 24.522. Moreno, 23 de agosto de 2021. M. Isabel López. Auxiliar Letrada.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo, cita y emplaza a SEBASTIAN NAHUEL MEDRANO, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 04-878-20 caratulada "Medrano Sebastian Nahuel s/Resistencia a la Autoridad, Daño Calificado -9784-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 20 de agosto de 2021. Atento a la incomparecencia del imputado Sebastian Nahuel Medrano la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 81/82, más lo manifestado por la Defensa a fs. 78. Cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P.-Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaría, 20 de agosto de 2021.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a BALLISTA WALTER ANIBAL, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional n° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 23314-16 (RI 6862/4), seguida al mismo en orden al delito de Portación Ilegal de Arma de Fuego de uso Civil, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la Seccional Policial de Lanús Sexta, dispóngase la citación por edictos del encausado Ballista Walter Anibal debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 3749-15, seguida al nombrado en orden al delito de Portación ilegal de arma de fuego de uso civil bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, ordenarse el comparendo compulsivo, y no computarse todo o parte del plazo de las reglas de conducta establecidas de conformidad con el Art. 27 bis del C.P., a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.. Librese oficio de estilo con transcripción del edicto dispuesto". Funcionario firmante: 23/8/2021...- Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a YBAÑEZ FRANCO SEBASTIAN, poseedor del DNI 40.43.1694; nacido el 10/02/1996 en Morón, hijo de Alejandro Luis y de Patricia Graciela Torres, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa N° 07-02-24256-17 (Registro Interno N°8716), caratulada "Ybañez Franco Sebastian s/Encubrimiento Calificado". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2021. En atención a lo que surge del informe remitido por la Seccional

Tercera de Avellaneda, lo manifestado por la Defensa Técnica interviniente y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Jueza a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en el marco de la causa número J-2443 (I.P.P. N° 10-00-014287-21) seguida a Juan Marcelo Bustinduy por el delito de Lesiones Leves Agravadas por ser la Víctima una persona con la que el imputado mantiene una Relación de Pareja del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a JUAN MARCELO BUSTINDUY, argentino, de 29 años de edad, soltero, desocupado, domiciliado en Marconi N° 2530 de El Palomar, partido Morón, DNI 39.296.501, nacido el 8 de septiembre de 1992, hijo de Teresita Moya y Ramón Bustinduy. Por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón N° 151, 4° piso, sector "B", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Artículos 129, 303 y 304 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires).- Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I. Téngase por contestada la vista conferida oportunamente a Fiscalía de intervención, y atento a lo manifestado por la Dra. Claudia Fernandez remítase en vista a la defensa a sus efectos, Por el término de 72 horas. II. Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Juan Marcelo Bustinduy por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, y de ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.)". Firmado: Doctora Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaria, 20 de agosto de 2021. María Laura Corrales, Auxiliar Letrada del Correccional N° 5 Departamento Judicial Morón.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - La Sra. Presidente del Tribunal Único de Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a EMANUEL NICOLÁS CASELLA, apodado "Nanu", de nacionalidad argentina y 23 años, nacido el día 14 de agosto de 1998 en Lomas de Zamora, hijo de Carlos Heredia (v) y Noelia Noemí Casella (v), y con último domicilio en la calle Plumerillo y Rivera s/n de la localidad de Villa Fiorito del partido de Lomas de Zamora, a estar a derecho, debiendo presentarse ante este Organismo, sito en la calle Talcahuano n° 278 1er. piso de la localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Organismo, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Lomas de Zamora,... I - Con el diligenciamiento elevado el 20 del mes en curso, se tiene por acreditado que el justiciable se ausentó de su lugar de residencia habitual. II- En consecuencia, teniendo en cuenta ello, y en razón de ignorarse el domicilio de Emanuel Nicolás Casella, de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P. se lo emplaza por 5 (cinco) días a estar a derecho y presentarse ante este Organismo, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquese electrónicamente en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días en forma gratuita. Notifíquese a las partes". Fdo. electrónicamente 23 de agosto de 2021, Isabel Ación, Juez. Dado y firmado, Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de agosto de 2021. Emilia Cassetta, Secretaria.

ago. 26 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - La Señora Juez integrante del Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a GIAN LUCAS LEONEL MAIDANA, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 24196-19, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo Calificado. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2021. En atención a lo informado por la Actuaría y lo que surge de lo informado con fecha 6 y 12 de agosto de 2021 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Gian Lucas Leonel Maidana, por el término de cinco días, a estar a derecho. Líbrense edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A sus efectos, notifíquese el mismo de forma electrónica. Fdo. Dra. Elisa Beatriz Lopez Moyano, Juez. Ante mi: María Cecilia Díaz, Secretaria. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será Declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaria, 23 de agosto de 2021. M. Cecilia Diaz. Secretaria.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez Titular del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a JEREMÍAS NAHUEL SEQUEIRA, sin apodo referido, de nacionalidad argentina, nacido el día 6 de febrero de 2003 en Monte Grande, titular del DNI N° 44.601.261, hijo de Carla Cristina Cañete (v) -se desconoce información respecto al progenitor-, de estado civil soltero, con instrucción básica completa, sin ocupación y con domicilio en Juan Lavalleja fila 1, casa 2, del barrio Mi Primavera?, de la localidad de González Catán a estar a derecho y presentarse en el Juzgado, sito en Talcahuano N° 278, 1° piso de la localidad de Banfield, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el proveído que así lo ordena: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2021. II- En consecuencia, a fin de dar con el justiciable, teniendo en cuenta el resultado negativo de la constatación de domicilio de fecha 18 de agosto de la que surge que personal policial se presentó allí en diferentes días y horarios constatando la inexistencia de moradores en el domicilio fijado por el justiciable, y en razón de ignorarse su domicilio de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P. corresponde emplazarlo por 5 (cinco) días a estar a derecho debiendo presentarse en la sede de este Organismo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquese electrónicamente en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días. Notifíquese a las partes". Fdo. Isabel Ación, Juez. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público Despacho, en Lomas de

Zamora. 23/08/2021 Ungaro Claudia Adriana, Auxiliar Letrado Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 - Lomas de Zamora.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta, cita y emplaza a CRISTIAN GABRIEL GOMEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 - fax automático - e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-02-16493-14 (N° interno 7734) seguida al nombrado en orden al delito de Hurto Calificado, cuya resolución infra se transcribe: "///field 24 de agosto de 2021. Y visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Gomez Cristian Gabriel por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (Art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)... Notifíquese". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Natalia Carril Zicarelli. Auxiliar Letrado. Banfield, 24 de agosto de 2021.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore, notifica a MIGUEL ANGEL SIERRA en la I.P.P. N° PP-07-03-016464-20/00 (UFIJ N° 3 Del. Sexuales - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 19 de agosto de 2021. Autos y Vistos: (...) Considerando: (...) Resuelvo: Sobreser a Miguel Ángel Sierra, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de abuso sexual agravado por la situación de convivencia preexistente, por el cual fuera formalmente imputado (Arts. 153 y 154 del C.P.P. y 45, 119 primer párrafo y quinto párrafo en función del 4to. párrafo acápite "f" Código Penal y Arts. 321, 322 y 323, inciso 2º del Código Procesal Penal). Regístrese y notifíquese". Fdo.: Javier L. Maffucci Moore, Juez. Ante mí: María Paula Albino, Auxiliar Letrado.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular (P.D.S.) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 4514 seguida a Jonathan Ezequiel Acuña por el delito de Amenazas Agravadas y Amenazas Simples, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a JONATHAN EZEQUIEL ACUÑA, sin apodos, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de ocupación feriante y albañil, con DNI N° 37.233.387, nacido el día 1º de noviembre de 1992 en la Ciudad y Partido de Morón, de esta Provincia de Buenos Aires, hijo de Jhony Sanchez y de María Julieta Acuña, con el domicilio sito en la calle Pirovano 587 de la localidad de Gervasio Pavon del Partido de Morón, de ésta provincia, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129,303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.I.- Sin perjuicio que la Defensa del encartado no se ha pronunciado a la fecha sobre la vista conferida en autos y habida cuenta de lo que surge de los informes glosados en autos a la causa, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Jonathan Ezequiel Acuña por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Ordenar su Comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.).-...". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, 19 de agosto de 2021.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Andrea Nicoletti, cita y emplaza a JUAN MANUEL JESUS LARRE, de nacionalidad argentina, apodo no posee, nacida el día 03 de septiembre de 1988, en Lanús, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle: Formosa N° 126 de la localidad de Don Bosco, Partido de Quilmes, titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.028.044, hijo de Ruben Jesus y de Sans Liliana, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la IPP 07-04-006264-18 -registro interno N° 5558- seguida al nombrado en orden al delito de "Robo", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 04 de agosto de 2021. I.- Visto el estado de autos, dispóngase la citación por edictos del encausado Juan Manuel Jesus Larre, debiéndose publicar los mismos en los estrados de esta Judicatura y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Juan Manuel Jesus Larre, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa N° 5558, seguida al nombrado en orden al delito de Robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303 y 304 del C.P.P.". Fdo. Dra. Andrea Nicoletti, Juez Correccional.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Andrea Nicoletti, cita y emplaza a JUAN MIGUEL SILVA, de nacionalidad argentina, apodo no posee, nacida el día 8 de marzo de 1995, en Lomas de Zamora, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en la calle: Millán y 12 de Octubre - Casa 88 de Santa Catalina, Partido de Lomas de Zamora, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 41.448.021, hijo de Miguel Silva y de Graciela Noemi Almirón, para que en el término de cinco (5) días, comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la IPP 07-03-010331-18 -registro interno N° 5988- seguida al nombrado en orden al delito de "Robo Simple", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 24 de agosto de 2021. I.- Visto el estado de autos, dispóngase la citación por edictos del encausado Miguel Silva, debiéndose publicar los mismos en los estrados de esta Judicatura y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado, cita y emplaza a Miguel Silva, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede de este Juzgado a estar a derecho en la presente causa Nro. 5988,

seguida al nombrado en orden al delito de Robo Simple, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, a cuyo fin librese el edicto correspondiente.- Rigen los artículos 303 y 304 del C.P.P.". Fdo. Dra. Andrea Nicoletti, Juez Correccional.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara sito en Avda. Callao 635 piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber por el término de 5 días en los autos caratulados "PETAQUITAS S.A. s/Pedido de Propia Quiebra" - Expte. 10403/2021-, (CUIT N° 30-71122072-7) que el 16 de julio de 2021 se ha decretado la Quiebra de la fallida. Se hace saber que se ha fijado el plazo hasta el día 15 de octubre de 2021 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante el síndico. Hágase saber a los mismos que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del Art. 34 ante el síndico. Se ha designado como síndico de este proceso falencial a Enrique Alberto de Robles, con domicilio en Av. del Libertador 8480, 7° piso "A", CABA, teléfono 4703-1335, (correo electrónico enriquederobles44@gmail.com). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se hace saber que el Juzgado es competente en razón del monto y la materia. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 17 de agosto de 2021. Ana Paula Ferrara, Secretaria. Maximo Astorga, Juez.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20 del Departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dra. Luciana Tedesco del Rivero, Secretaría Única, comunica que en autos "Vasquez Vilela Ingrid Isolina s/Concurso Preventivo Pequeño -hoy Quiebra Indirecta-" con fecha 18 de agosto de 2021 se ha decretado la Quiebra de INGRID ISOLINA VASQUEZ VILELA, DNI 18.860.846, con domicilio en la calle 15 N° 471 1/2 de La Plata, continuando en sus funciones de síndico la Contadora Patricia Susana Grassi con domicilio legal en la calle 11 N° 716 de La Plata, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen a la Síndico los bienes de aquella. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Los acreedores posteriores a la presentación concursal de la fallida deberán proceder a la verificación de sus créditos conforme lo establece el Art. 202 de la Ley 24.522. La Plata, 19 de agosto de 2021. Marta Cristina Spínola, Secretaria.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional Número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo cita y emplaza a JONATHAN EMANUEL MANSILLA, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 01-34-19 caratulada "Chavez Axel Alan Cristian, Mansilla Jonathan Emanuel s/Fraudación -9197- ", cuya resolución se transcribe: "En Lomas de Zamora, a los 16 días del mes de julio del año 2021, y luego de deliberar sobre los antecedentes de autos, para dictar veredicto y sentencia en su caso, en la presente causa N° 07-01-000034-19/00 (R.I 9197) y su acumulada N° 07-01-009144-19/00 (R.I 9553) de esta Sede, Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Ignacio Miguel del Castillo, y por ante esta Secretaría única; seguida contra Cristian Alan Axel Chavez y Jonathan Emanuel Mansilla en orden al delito de Defraudación por Administración Fraudulenta y Desobediencia. ... I) Publicar edictos en el Boletín Oficial a fin de notificar a Axel Alan Cristian Chavez, DNI N° 42.772.686, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de julio de 1997 en Ezeiza, de estado civil soltero, instruido, empleado, domiciliado en la calle Chile N° 1391 de Ezeiza, hijo de Norma Chavez, identificado en el Registro Nacional de Reincidencia con el Prontuario N° O3803891 y con el N° 1474198 en el Registro de Antecedentes Penales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, que deberá presentarse ante este Juzgado a estar a derecho y regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de declarar su Rebeldía (Artículos 303 y concordantes, del Código Procesal Penal)...". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaria, 16 de julio de 2021.

ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JUAN PABLO MILICICH, DNI N° 30.803.805, nacido en San Isidro, Pcia. de Bs. As, el 01/02/1984, hijo de José Próspero y de Alicia Isabel Morales, con último domicilio conocido en calle La Plata N° 143 e/Aristóbulo del Valle y Avellaneda y/o Marmol N° 1604 de la localidad, de Capitan Sarmiento, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5912, IPP- 16-00-000126-20, caratulada: "Milicich Juan Pablo - Lesiones Leves Calificadas (dos hechos), Amenazas, Amenazas Calificada, Hurto, Resistencia a la Autoridad y Daño - Capitán Sarmiento" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 23 de agosto de 2021. Atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal y no habiéndose expedido la Defensa Oficial, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Milicich Juan Pablo, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa N° 5912 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental.- Notifíquese". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de amenazas, y lesiones leves calificadas hurto amenazas calificada - deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa N° 5912. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 23 de agosto de 2021.

ago. 27 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, en los autos caratulados "Pigliapoco Alfredo Oscar c/Inglesi Angela, Pilatti Catalina, De Fazio Pedro y Fusto Pascual s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión". Expediente 51339/19, cita a los co-demandados PILATTI CATALINA, DE FAZIO PEDRO y FUSTO PASCUAL, por el término de diez (10) días, para que dentro de dicho plazo comparezca a autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Ausentes para que los represente. 9 de Julio, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de JORGE OSCAR CAIATI, DNI 13.764.305, a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 25 de agosto de 2021. Dr. Federico Adrián Vicente, Secretario de Actuaciones.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - En "PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR P.A.C. c/HSBC Bank Argentina S.A. s/Repetición Sumas de Dinero", Expte. 6275, de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 4 (cuatro) Juzgado vacante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela Patricia Del Rio, del Dto. Judicial de Mar del Plata, sito en calle Alte. Brown 2241, a los fines de notificar a las personas que puedan tener un interés en el resultado del pleito y asimismo poner en conocimiento del mismo a otras Asociaciones de Consumidores, se ha ordenado publicar edictos por tres días, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el Art. 25 de la Ley 13.133, haciéndose saber que: a) Se persigue la protección de intereses individuales homogéneos de todos aquellos consumidores y usuarios de la entidad demandada "HSBC Bank Argentina S.A." a los que se les han aplicado y retenido el Impuesto Pais un monto superior en exceso del 30%, al permitido (8%) por el Decreto Nacional 99/2019, en concepto de consumos realizados por los consumidores en el exterior por servicios digitales. b) Se invita a toda Asociaciones de Consumidores que pueda tener un potencial interés en el resultado del pleito, como así también denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, dentro del termino de cinco días hábiles al de la ultima publicación edictal. Mar del Plata, julio de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - Por disposición del Titular del Juzgado de Garantías en lo Penal N° 3 del Departamento Judicial La Plata, Dr. Pablo Nicolás Raele, Secretaría Única a mi cargo, me dirijo a Ud. en la I.P.P. N° PP-06-00-043695-20/00 caratulada "Quispe Arancibia, Honorato s/Facilitamiento del Acceso a Espectáculos Pornográficos o Suministro de Material Pornográfico a Menores de 14 Años", a fin de solicitar se publique durante tres días en el Boletín a su cargo el auto que a continuación se transcribe: "El Juzgado de Garantías en lo Penal N° 3 del Departamento Judicial La Plata, notifica a HONORATO QUISPE ARANCIBIA, titular del DNI N° 94.330.592, la siguiente resolución en la I.P.P. N° 06-00-43695-20: "// Plata, 30 de julio de 2021... Resuelvo: I.- Hacer Lugar al Beneficio de Eximición de Prisión solicitado en favor de Honorato Quispe Arancibia (boliviano, hijo de Abelino Quispe y de Fortunata Arancibia, nacido el 22 de diciembre de 1983, titular del DNI 94.330.592) por los argumentos expuestos en los considerandos, debiendo el mencionado comparecer a labrar el acta respectiva por ante el Actuario a esta Sede, una vez que se levanten las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional respecto al Covid-19, a labrar el acta respectiva por ante el Actuario, bajo apercibimiento de revocar el beneficio concedido. (Art. 190 del C.P.P.) (Arts. 1, 3, 23 inc. 2°, 144 y 146 -1° párrafo a contrario sensu- del C.P.P.).- II.- Notifíquese". Fdo. Pablo Nicolás Raele, Juez. La Plata, 25 de agosto de 2021. Paula Gasco Amoreo. Auxiliar Letrada.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante en lo Correccional con sede en la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría a mi cargo, me dirijo a Ud. en Causa N° 325/2020 (I.P.P. N°2107/18), caratulada: "AZMAT, MARÍA ELENA por Estafa. (Art. 172 del C.P.)", a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos, 24 de agosto de 2021... Cítesela por edictos para que en el término de 05 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse su detención, cuyos datos personales son: María Elena Azmat, de nacionalidad Argentina, titular del DNI 16.109.180, de 58 años de edad, que sabe leer y escribir, hija de Azmat, Carlos Víctor (v) y de Olivera, Olga Elena (v), nacida en la ciudad de Tres Arroyos, el día 05 de octubre de 1962, de estado civil viuda, con último domicilio fijado en calle Alsina n° 932 de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As., de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y concs. del C.P.P.". Gabriel Giuliani, Juez Subrogante.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal N°7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dr. Nicolás M. Plo, por medio del presente, notifica a DAVID ALEXIS SANCHEZ, en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 7061-16, seguidas al nombrado en orden al delito de Robo Calificado en grado de Tentativa, de la resolución que a continuación se transcribe: "///mas de Zamora, 3 de octubre de 2019. Autos Y Vistos: Las presentes actuaciones que se registran en el sistema informático de esta Secretaría bajo causa N° 7061-16, que se siguieran a Sanchez David Alexis, en orden al delito de Robo Calificado en grado de Tentativa; Y Considerando: Que durante el tiempo fijado por el Tribunal en el decisorio de fojas 100/102, el imputado ha reparado el daño en la medida ofrecida -cfr. fs. 115/116 - y no se ha informado por parte de la autoridad supervisadora incumplimiento alguno de las obligaciones que le fueran impuestas. Por otra parte, de las constancias glosadas en autos, surge que el encartado no ha cometido un nuevo delito (cfr. fs. 138). Asimismo, habiéndose corrido traslado al Sr. Fiscal interviniente, obra a fs. 140 el dictámen por el cual solicita se extinga la acción penal a su respecto. En consecuencia, siendo de aplicación la normativa del Artículo 76ter. del Código Penal, corresponderá en consecuencia extinguir la acción penal en estos actuados. Por ello, en mi carácter de Juez integrante de este Tribunal en lo Criminal N°7 departamental, Resuelvo: I.- Declarar Extinguida la Acción Penal que se siguiera a David Alexis Sanchez, en orden al delito de Robo Agravado por el empleo de Arma de Uterería y por su Comisión en Lugar Poblado y en Banda en grado de Tentativa, por el hecho que se denunciara como acaecido el día 4 de febrero de 2016, en perjuicio de Cintia Yanela Coiro (Artículos 76ter. y 59 del Código Penal). II.- Sobreseer a David Alexis Sanchez -de las demás condiciones personales obrantes en autos-, en el marco de los presentes actuados que se registran por Secretaría bajo la causa N° 7061-16, en virtud de concurrir a su respecto una causal extintiva de la acción penal (Art. 341 del C.Pr.P.). Regístrese y notifíquese. Ejecutoria que sea, practíquense las comunicaciones de rigor, y posteriormente, archívese". Dr. Roberto A. W. Lugones, Juez. Ante mi: María Cecilia Díaz, Secretaria. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 23 de agosto de 2021.... Por otra parte, en razón de lo resuelto con fecha 3 de octubre de 2019, en tanto se dispuso declarar Extinguida la Acción Penal que se le siguiera, y Sobreseer al nombrado Sanchez, encontrándose debidamente notificada la Defensa técnica y el Ministerio Público Fiscal, restando a la fecha la notificación del causante, y en razón de ignorarse el domicilio del encartado del mismo, de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., líbrese Edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de notificar al

justiciable de la resolución referida". Dr. Nicolás M. Plo, Juez. Ante mí: María Cecilia Díaz, Secretaria. Secretaría, 23 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 P.B. de San Isidro, cita y emplaza a NESTOR ANDRÉS SORIA, en la causa N° 5583-P del registro de éste Juzgado, DNI N° 29.756.399, con último domicilio en la calle Vuelta de Obligado N° 832 de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la causa N° 5583-P que se le sigue por el delito de Lesiones Leves Calificadas por El Vínculo y Por Mediar Violencia de Género bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "Isidro, Por recibido, agréguese, téngase presente lo informado por la Comisaría de Don Torcuato, como así el contenido de la nota que antecede y en consecuencia no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.)". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore, notifica a ALEJANDRA MABEL SEGOVIA PORTILLO en la I.P.P. N° PP-07-03-005234-20/00 (UFlyJ N° 1 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 20 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° PP-07-03-005234-20/00 del registro de este Juzgado de Garantías N° 2, respecto de la petición formulada por el señor Agente Fiscal. Y, Considerando: Atento a la presunta fecha de comisión de los delitos imputado y las penalidades previstas para esa figura, la acción penal no se ha extinguido (Arts. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 166 inc 2do., 167 inc 2do., 54, 79 y 41 bis del Código Penal y Art. 323, inciso 1º del C.P.P.). Asimismo, de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa cabe afirmar que los hechos han existido y que constituyen "prima facie" los delitos de Robo Calificado por el Empleo de Arma de Fuego y por Ser Cometido en Lugar Poblado y en Banda (2 hechos) en concurso real con homicidio calificado por ser cometido con armas de fuego, todos en concurso material entre sí (Arts. 166 inc 2do., 167 inc 2do., 54, 79 y 41 bis del C.P. y Art. 323 incisos 2º y 3º del C.P.P.). Ahora bien, en cuanto a Alejandra Mabel Portillo Segovia, se le imputa a la misma, su participación necesaria en el robo armado que sufriera el chofer de Uber, Victor Domingo Longo, sin perjuicio de ello, su declaración a fs. 237/239 se encuentra por demás corroborado. La misma fue la usuaria de la aplicación Uber que formalmente pidió el auto de alquiler, a pedido de El Chuleto Gelman, desde el teléfono de Cnadela Inojo. La misma manifestó que desconocía totalmente la intención de robo de Gelman como de sus compañeros, lo cual se encuentra acreditado en la valoración probatoria por parte de la fiscalía en la requisitoria precedente, por lo que cabe afirmar que la aquí imputada no es la partícipe necesaria del hecho que he dado por demostrado. Con respecto al encartado Nahuel Ezequiel Lezcano, el mismo fue imputado por el Hecho III, tipificado como homicidio agravado por su comisión con armas de fuego. Es así, que siendo analizado su declaración indagatoria de fs. 117/121, con más las distintas constancias contempladas también en la requisitoria fiscal, a la cual me remito "brevitatis causae", siendo así que resulta contundente que se encuentra acreditado con la certeza necesaria en la instancia que Lezcano no es el autor del Hecho III que se le imputara, por lo que corresponde el sobreseimiento de ambos en los términos del Art. 323, inciso 4º del C.P.P. Para finalizar, en cuanto a los encartados Cristian Maximiliano Cipolloni Alayo, Pedro Agustín Gelman y Walter Javier Pare, y visto que la Defensa -legalmente notificada del requerimiento de elevación a juicio- no ha formulado oposición alguna, corresponde elevar la presente a la Secretaría de Gestión de la Excma. Cámara con el fin de que desinsacule el Tribunal en lo Criminal con jurados. Por ello, Resuelvo: I. Sobreseer parcialmente a Alejandra Mabel Segovia Portillo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de robo calificado por su comisión con armas, en poblado y en banda en grado de participación necesaria (Hecho I) por la cual fuera formalmente imputada". Javier L. Maffucci Moore, Juez.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore, notifica a NAHUEL EZEQUIEL LESCANO en la I.P.P. N° PP-07-03-005234-20/00 (UFlyJ N° 1 - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 20 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° PP-07-03-005234-20/00 del registro de este Juzgado de Garantías n° 2, respecto de la petición formulada por el señor Agente Fiscal. Y Considerando: Atento a la presunta fecha de comisión de los delitos imputado y las penalidades previstas para esa figura, la acción penal no se ha extinguido (Arts. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 166 inc. 2do., 167 inc. 2do., 54, 79 y 41 bis del Código Penal y Art. 323, inciso 1º del C.P.P.). Asimismo, de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa cabe afirmar que los hechos han existido y que constituyen "prima facie" los delitos de robo calificado por el empleo de arma de fuego y por ser cometido en lugar poblado y en banda (2 hechos) en concurso real con homicidio calificado por ser cometido con armas de fuego, todos en concurso material entre sí (Arts. 166 inc. 2do., 167 inc. 2do., 54, 79 y 41 bis del C.P. y Art. 323 incisos 2º y 3º del C.P.P.). Ahora bien, en cuanto a Alejandra Mabel Portillo Segovia, se le imputa a la misma, su participación necesaria en el robo armado que sufriera el chofer de Uber, Victor Domingo Longo, sin perjuicio de ello, su declaración a fs. 237/239 se encuentra por demás corroborado. La misma fue la usuaria de la aplicación Uber que formalmente pidió el auto de alquiler, a pedido de El Chuleto Gelman, desde el teléfono de Candela Inojo. La misma manifestó que desconocía totalmente la intención de robo de Gelman como de sus compañeros, lo cual se encuentra acreditado en la valoración probatoria por parte de la fiscalía en la requisitoria precedente, por lo que cabe afirmar que la aquí imputada no es la partícipe necesaria del hecho que he dado por demostrado. Con respecto al encartado Nahuel Ezequiel Lezcano, el mismo fue imputado por el Hecho III, tipificado como homicidio agravado por su comisión con armas de fuego. Es así, que siendo analizado su declaración indagatoria de fs. 117/121, con más las distintas constancias contempladas también en la requisitoria fiscal, a la cual me remito "brevitatis causae", siendo así que resulta contundente que se encuentra acreditado con la certeza necesaria en la instancia que Lezcano no es el autor del Hecho III que se le imputara, por lo que corresponde el sobreseimiento de ambos en los

términos del Art. 323, inciso 4º del C.P.P. Para finalizar, en cuanto a los encartados Cristian Maximiliano Cipolloni Alayo, Pedro Agustín Gelman y Walter Javier Pare, y visto que la Defensa -legalmente notificada del requerimiento de elevación a juicio- no ha formulado oposición alguna, corresponde elevar la presente a la Secretaría de Gestión de la Excma. Cámara con el fin de que desinscule el Tribunal en lo Criminal con jurados. Por ello, Resuelvo: II. Sobreseer parcialmente a Nahuel Ezequiel Lescano, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de homicidio agravado por su comisión con arma de fuego (Hecho III) por el cual fuera formalmente imputado". Javier L. Maffucci Moore, Juez.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Avellaneda, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, con domicilio en: Iriarte Nº 142 de Avellaneda; a cargo de la Dra. María Elisa Reghenzani, hace saber que con fecha 12/08/2021, se ha decretado la Quiebra de COUGHLAN FABIAN LUCIANO, DNI Nº 12.829.999 - CUIT 20-12829999-9, domiciliado en la calle Comandante Lucena Nº 1490, Partido de Avellaneda, fijándose como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar, vía mail ante el Síndico Fernandez Elida Teresa con domicilio en Mitre 374 - 5º -B- Avellaneda (42622275/1556992082) el día 25 de noviembre de 2021 (Cfr. art. 32 de la LCQ).- La dirección de mail del síndico: cmontero@sinectis.com.ar, en la cual deberán realizarse las presentaciones de las correspondientes insinuaciones. Asimismo, fijase el día 25 de febrero de 2022, para que el Síndico presente el Informe Individual previsto por el Art. 35 L.C.Q. y el día 28 de marzo de 2022 para que presente el Informe General previsto por el Art. 39 de la misma ley. Hacer saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos o entrega de bienes al fallido, los que se consideraran ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes en de esta, a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco (5) días. Avellaneda, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - La Señora Juez A Titular del Juzgado Correccional Nº 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta, notifica a ALEXIS ANDRES OHANNECIAN, por ante el Juzgado en lo Correccional Nº 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. nº 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa Nº 07-00-50884-18 (nº interno 6819) seguida al nombrado en orden al delito de Resistencia a la Autoridad, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 25 de agosto de 2021. Atento al informe que antecede, notifíquese al encartado Ohannecian de la extinción y sobreseimiento por intermedio de Edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días en la mesa de entradas del Juzgado considerando la inmediatez de los plazos establecidos en la Ley 13.811 (Art. 129 primer párrafo) C.P.P.A. a cuyo efecto líbrense el mismo". Fdo: Ana María Tenuta. Juez. Ante mí: Leandro Avecilla. Auxiliar Letrado. Otra resolución: "///field, 5 de marzo de 2021. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa Nro. 07-00-50884-18 (nº interno 6819) seguida a Eres Lucio Eduardo y Ohannecian Alexis Andres por el delito de Resistencia a la Autoridad, Y Considerando: Que habiendo transcurrido el término por el cual se les concediera el instituto de Suspensión del Juicio a Prueba y, no habiéndose informado incumplimiento alguno de las obligaciones oportunamente impuestas por quien tenía el control de las mismas, en conformidad con el dictamen expresado por la Sra. Fiscal de Juicio interviniente, es que corresponde declarar la extinción de la acción penal (Art. 76ter del C.P.). Por todo lo expuesto es que, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Acción Penal de la presente causa Nº 07-00-50884-18 (nº interno 6819) respecto a Eres Lucio Eduardo y Ohannecian Alexis Andres a quienes se les imputara el delito de Resistencia a la Autoridad, hecho presuntamente ocurrido el día 8 de octubre de 2018 en la localidad y partido de Lomas de Zamora. (Artículo 76ter. del C.P.). II.- Sobreseer a los encartados Eres Lucio Eduardo, titular de DNI Nº 27.923.728, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el día 13/02/1980, en Ciudad Autónoma de Bs. As., hijo de Lucio Humberto Eres y de Elena Vaca, domiciliado en calle Espronceda nro. 250 Villa Albertina Lomas de Zamora, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el Nº O3673342, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el Nº 1083485 AP y a Ohannecian Alexis Andres, titular de DNI Nº 42.623.084, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el día 29/06/2000 en Lomas de Zamora, hijo de Cristina Esther Ohannecian, domiciliado en calle Saladillo Nro. 365 Lomas de Zamora, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el Nº O3673334, y en la Sección antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el Nº 1.539.195, en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese, comuníquese y archívese". Fdo: Manuel Barreiro Juez P.D.S. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar letrado. Banfield, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - En Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-044597-18/00, caratulada prima face "Lesiones Leves" a fin de requerirle publique por 5 días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, el siguiente resolutorio: "/// Plata, 12 de agosto de 2021. Visto el estado de autos, a pesar de la labor desarrollada, no habiendo recibido contestación del SPB, ni podido a la fecha notificar a la víctima de autos de lo resuelto por el suscripto... Considerando: Que, tras consulta en el Legajo Fiscal del SPB, no obra domicilio del causante, quien además recuperó su libertad, y al efecto de optimizar y agotar los recursos públicos disponibles, a fin de cumplimentar con la manda judicial, seguidamente... Resuelvo: 1- Agotar al máximo las tareas a fin de notificar al Sr. MENDOZA MARTINEZ DAMIAN NAHUEL, sin domiciliado, ello conforme la Ley 14828, promulgada el 21/07/2016, publicada el 29/07/2016, notifíquese mediante edictos por el término de 5 días, y publicación en el Boletín Oficial, del contenido de los Artículos 83 inciso 8 del CPP, que en el marco de la presente IPP Nº PP-06-00-044597-18/00, se ha dispuesto la desestimación de la presente IPP, conforme Artículo 290 del C.P.P. Bs. As. 2- Líbrense oficio al Boletín Oficial, a efecto de cumplir lo dispuesto en el punto 1. 3- Notifíquese al Juez de Garantías mediante la firma de ésta resolución en el SIMP (Arts. 83 inciso 8º y 128 del CPP) Firme y ejecutoriado. Cúmplase". Firmado Juan Cruz Condomi Alcorta - Fiscal - Fiscalía de Cámaras Departamental. La Plata, 12 de agosto de 2021. Esteban Porto. Secretario.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nº 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Sra. Juez Subrogante, Dra. Julieta Berlingieri, sito en la calle Moreno 623 de San Isidro, cita y emplaza a RUBEN ELIAN VILLALBA, con último domicilio en Real: Calle Ombu Nº 3827 Bancalari de la localidad Don Torcuato, Barrio Bancalari, Partido de

Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa 5033, que se le sigue por Amenazas, y Lesiones Leves Calificadas - Inc. 11° Art. 80 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 25 de agosto de 2021. En atención al informe policial obrante a fs. 84/84 Vta, y desconociéndose el actual domicilio del encartado de autos Ruben Elian Villalba, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Art. 129 del CPP, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y decretarse su comparendo (Arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P). Hágase saber lo aquí dispuesto al Sr. Defensor Oficial y el Sr. Fiscal". Fdo. Dra. Julieta Berlingieri, Juez; Ante mí: Dr. E. Osoros Soler, Secretario.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Mariela Quintana, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a FEDERICO SEBASTIAN MALLO, en la causa N° 6258 del registro de éste Juzgado, DNI N° 40.846.231, con último domicilio en la calle Perón 1218, Pilar, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en la causa N° CP-6258 que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (ver cual de los dos) (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.): "/// Isidro, 25 de agosto de 2021. No habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, inténeselo por edictos, ver fs. 53, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.". Fdo. Mariela Quintana, Juez. Secretaría, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. Santiago Francisco Cremonte, Secretaría Única, hace saber que en los autos "Lazzaro Sergio Antonio s/Concurso Preventivo (Pequeño)" - Expte. N° 71953-, con fecha 9 de agosto de 2021 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de SERGIO ANTONIO LAZZARO, CUIT N° 20-25785914-3, con domicilio en la Av. III N° 2010 de San Clemente del Tuyú, Provincia de Buenos Aires, señalándose (conf. Resol. de fecha 24.08.2021) el día 4 de octubre de 2021; como fecha tope hasta la cual los Acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación créditos y títulos justificativos- y en archivo PDF/A norma ISO 19005.- ante el Síndico designado Contador Miguel Ángel Peñalba con domicilio en la calle Necochea N° 94 de la ciudad de Dolores en horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs. (con domicilio electrónico en 20127504777@cce.notificaciones Tel. 0221-15463140), fíjase el día 22 de octubre de 2021 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores podrán concurrir al domicilio del Síndico a efectos de formular las observaciones que estimen pertinentes, fijándose el día 23 de noviembre de 2021 para la presentación del Informe Individual de los Créditos y el día 15 de febrero de 2022 para la presentación del correspondiente Informe General y fíjase el día 1° de julio de 2022 a las 11 hs. para la celebración de la audiencia informativa concluyendo el período de exclusividad el día 8 de julio de 2022. Dolores, agosto de 2021. Dr. Adolfo Marcos Arbeleche, Secretario.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - En Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-037304-18/00 caratulada prima facie "s/Lesiones Leves" a fin de requerirle publique por 5 días mediante edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, el siguiente resolutorio: "/// Plata, 12 de agosto de 2021. Visto el estado de autos, a pesar de la labor desarrollada, no habiendo recibido contestación del SPB, ni podido a la fecha notificar a los causantes de autos de lo resuelto por el suscripto... Considerando: Que, conforme surge del legajo fiscal del SPB [...] ARTAZA ZABALA JONATHAN, FC 928202 -no obra domicilio-, atento a ello, y al efecto de optimizar y agotar los recursos públicos disponibles, a fin de cumplimentar con la manda judicial, seguidamente... Resuelvo: 1- Respecto de Artaza Zabala Jonathan, no surgiendo domicilio del mismo, y conforme la Ley 14828, promulgada el 21/07/2016, publicada el 29/07/2016, notifíquese mediante edictos por el término de 5 días, y publicación en la Orden del Día [...] - del contenido de los Artículos 83 inciso 8 del CPP, que en el marco de la presente IPP N° PP-06-00-037304-18/00, se ha dispuesto el archivo de la presente IPP, conforme Artículo 268 párrafo 4° del C.P.P. Bs. As.". Firmado Juan Cruz Condomi Alcorta - Fiscal - Fiscalía de Cámaras Departamental. La Plata, 12 de agosto de 2021. Esteban Porto. Secretario.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo, cita y emplaza a SOSA OSCAR ALEJANDRO, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentino DNI 40.472.651, hijo de Lidia Galarza y de Héctor Sosa, último domicilio sito en Real: Calle Boedo Nro. 2469 Glew, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-053469-18, Registro Interno Nro. 5409, seguida a Sosa Oscar Alejandro, en orden al delito de Robo en Grado de Tentativa "cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 25 de agosto de 2021. Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al incuso, Sosa Oscar Alejandro por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dra. Andrea Nicoletti Juez en lo Correccional.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a MIGUEL ANGEL PISTAN, DNI N° 0, nacido en San Nicolás, Pcia. de Bs. As., el 02/08/1999, hijo de Blanca Beatriz Pistan, con último domicilio conocido en la ciudad de Neuquén -Capital-, en Barrio 7 de Mayo, manzana 1, lote 6, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5779, IPP- I.P.P. introducida manualmente, caratulada: "Pistan Miguel Angel -Lesiones Leves- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 25 de agosto de 2021. Por devuelta, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 23 de agosto pasado y de lo informado en fecha 4 de agosto del corriente por la Actuaría, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Miguel Angel Pistan,

notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareriere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose Orden de Captura en causa N° 5779 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Lesiones Leves, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y expedirse Orden de Captura, en causa N° 5779. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Subrogante en lo Correccional con sede en la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Dr. Gabriel Giuliani, Secretaría a mi cargo, me dirijo a Ud. en Causa N° 156-2020, Causa N° 156-2020, caratulada: "COLANTONIO, CLAUDIO ANDRÉS por Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo y por mediar Violencia de Género. (Arts. 89, 92 en relación Art. 80 inc. m1° y 11° del C.P.), que instruyera la UFI N° 6 de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, Departamento Judicial Bahía Blanca, bajo el N° de I.P.P. 02-01-002882-18, a fin de solicitarle se publique por cinco (5) días, lo ordenado en la causa precitada y que dice: "Tres Arroyos. Cíteselo por edictos para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su Detención, cuyos datos personales son: Claudio Andrés Colanlonio, de nacionalidad Argentina, titular del DNI 36.189.455, de 28 años de edad, que sabe leer y escribir, hijo de Colantonio Sergio Oscar y de Silvana María (v), nacido en la ciudad de Bahía Blanca, el 14 de abril de 1991, de estado civil Soltero, con último domicilio fijado en calle Uruguay N° 1050 de Tres Arroyos, pcia. de Bs. As, de conformidad con lo normado por los Arts. 129, 303, 304 y concs. del C.P.P. Ordénase su publicación por ante el Boletín Oficial y prensa local". Fdo. Gabriel Giuliani. Juez Correccional P.D.S.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata en autos "Ruiz Yesica Lorena s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Expediente N° 125313, informa por (5) días, que se ha presentado en Concurso Preventivo YESICA LORENA RUIZ, DNI 30.781.215. Decretándose la apertura del mismo el día 11 de diciembre de 2020, con domicilio en la calle 20 N° 377 de la Ciudad de Balcarce. Se ha designado como síndico a Balzola Patricia Susana, con domicilio en calle San Martín 3391 9 "A" de la ciudad de Mar del Plata, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 15 de septiembre de 2021; fijar hasta el día 15 de noviembre de 2021 hasta la cual el síndico deberá presentar el informe individual, y el informe general del Art. 39 el día 28 de diciembre de 2021. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1º de julio de 2022 a las 10:00 horas. Fijándose para el día 8 julio de 2022, como fecha de vencimiento del período de exclusividad. Fijándose 10 de junio de 2022 para que el concursado haga pública la propuesta de acuerdo. Mar del Plata, julio de 2021. Firmado Maximiliano Colangelo.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial San Isidro, a cargo de la Dra. Gabriela A. Paladin, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Graciela F. Maugeri, sito en Ituzaingó 340 Piso 6° de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 12 de agosto de 2021, en los autos caratulados "Maidana, Alicia Beatriz s/Quiebra (pequeña)" (Exp. SI 21.508-2021) se resolvió decretar la Quiebra de ALICIA BEATRIZ MAIDANA (DNI 16.522.944, CUIL 23-16522944-4) haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Fijase hasta el día 26 de octubre de 2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de diciembre de 2021 y el 22 de febrero de 2022 para la presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el Art. 35 y 39 de la L.C respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentado (Art. 40 LC). El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Sarmiento 123 Piso 10° "A" de Martinez (Partido de San Isidro) teléfono 15-5416-7809 (mail; pedroalfredovalle@gmail.com), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos en el horario de lunes a viernes de 8 a 14 hs. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 inc 3 LC). San Isidro, agosto de 2021. Dra. Graciela F. Maugeri, Secretaria.

ago. 30 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Fernando Alberto Enghelmayer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Guardias Nacionales 47 P.A. de San Nicolás, comunica por cinco (5) días que en fecha 02/06/2021 se declaró la Quiebra de ENRIQUE CARLOS SQUILLARI (DNI N° 16.160.826), argentino, nacido el 5/11/1962, con domicilio en calle Rivadavia N° 689 de la ciudad de San Nicolás (CUIT N° 20-16160826-3). Se ha designado Síndico al Contador Público Nacional César Germán Zanassi (Tel. 341-6839495, e-mail: estudiozanassi@arnet.com.ar) con domicilio constituido en calle Sarmiento 68 local 11 de San Nicolás, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 04/11/2021 y, las observaciones a los pedidos de verificación de créditos, hasta el 18/11/2021. Presentación por el Síndico de los Informes Individual y General (Art. 35 y 39 LCQ): los días 20/12/2021 y 07/03/2022, respectivamente. Para las observaciones al informe general (Art. 40 LCQ) y a la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico, (Art. 117 LCQ) se fijan hasta los días 21/03/2022 y 20/04/2022, respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto intimar al deudor cesante y a terceros para que en el término de 24 horas entreguen a la sindicatura los bienes de propiedad del quebrado, al igual que los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad para que tome posesión de la misma (Art. 88 inc. 3º y 4º LCQ). Se ha prohibido al quebrado realizar pagos, los que serán ineficaces (Art. 109, LCQ), previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (Art. 88 Inc. 5º, LCQ). También se ha decretado la inhabilitación del fallido, en los términos de los Arts. 234, 236 y 238 de la Ley 24.522. San Nicolás, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 3

POR 2 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por 10 días a ESTANCIAS Y CABAÑAS SAN CARLOS LTDA S.A. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Piedritas, Ptdo. de General Villegas y designado catastralmente como: Circ. VIII, Sec. C, Mza. 23, Parc.10, para que en dicho plazo comparezcan a estar a derecho en autos "Torres Mabel Hemilse c/Est. y Cabañas San Carlos S.A. Ltda. s/Usucapión", (Expte. N° 30.027/2019), en trámite por ante este Juzgado sito en Moreno N° 445 de dicha ciudad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente. General Villegas, 26 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 1°

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita al demandado MUÑOZ CRISTIAN ROLANDO por edictos, que serán publicados por el término de dos días en el Boletín Oficial de la ciudad de La Plata y diario "La Nueva" de Bahía Blanca, a fin de que dentro de los diez días subsiguientes tome intervención, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Muñoz Cristian Rolando s/Cobro Sumario Sumas Dinero (Exc. Alquileres, etc.)", (Expte. 73863). Agosto de 2021. Conste.

ago. 31 v. sep. 1°

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Claudio Hugo Fede, comunica en autos "RODRIGUEZ OLGA HAYDEE s/Pedido de Quiebra", que habiéndose aprobado el Proyecto de Distribución presentado por la sindicatura con fecha 24 de febrero de 2021, el cual se transcribe: "...Que vengo a presentar el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos en esta quiebra. 1. Informe final... -2. Proyecto de distribución final 2.1. Resultado del activo realizado. El ingreso proveniente de los depósitos efectuados y explicados en los puntos 1.3.1, se encuentra acreditado en la cuenta de autos conforme el siguiente detalle: De tal modo, las únicas disponibilidades que pueden ser utilizadas para la presente distribución son las existentes en el plazo fijo antes indicado y que totalizan \$212.744,78.- 2.2. Gastos del proceso.- El saldo disponible mencionado será afectado al pago de los gastos del proceso, los que seguidamente se detallan: a) Edictos en Boletín Oficial. Ha presentado el saldo adeudado a la fecha, que asciende a \$1.275,00 (fs. 317) suma que incluye el importe por la publicación del decreto de quiebra y de la subasta. Se entiende prudente además adicionar \$1.000,00 para la publicidad del presente proyecto. b) Tasa de Justicia: La tasa y sobretasa de justicia fue abonada según consta en el expediente según auto del 6 de marzo de 2017 por \$2.530,23 y \$253,02 respectivamente, lo que totaliza \$2.783,25.- 2.3. Créditos contra la fallida.- Se expone el listado de los mismos para completar la información que integra este Proyecto. En primer término se señalan los acreedores insinuados en la etapa falencial conforme su estado a saber: Acreedor Arba con Priv. General \$3133,20 Quirografario \$2620,33 Arancel \$50,00; Acreedor Pereyra y Palacios con Priv. General \$3664,00 Quirografario \$6392,00 Arancel \$50,00; Acreedor Catalina Veic Quirografario \$34510,40 Arancel \$50,00 Totales: Priv. General \$6797,20 Quirografarios \$43522,73, Arancel \$150,00..." Se hace saber los Honorarios regulados por V.S. en la Resolución de fecha 17 de julio de 2019, que en su parte pertinente dice: "Gral. San Martín, 17 de julio de 2019.- Autos, Vistos y Considerando:... ..- III.- En consecuencia se ha dispuesto la siguiente regulación de honorarios, a saber: 1).- Contador Horacio Alberto Fiorentino en su carácter de Síndico y conforme lo dispuesto por el Art. 255 in fine, Ley 24.522, en la suma de Pesos Tres Mil (\$3.000.-); 2).- Contador Esteban Ariel Davicino en su carácter de Síndico y conforme lo dispuesto por el Art. 255 in fine, Ley 24.522, en la suma de Pesos Quinientos (\$500); 3).- Contador Claudio Fabian Tayar Barrios en su carácter de Síndico y conforme lo dispuesto por el Art. 255 in fine, Ley 24.522, en la suma de Pesos Nueve Mil (\$9.000.-); 4).- Abogada Dra. Noemi Paulina Nieves (T° XVI - F° 423 CALZ), CUIT N° 27-13087070-3 en su carácter de Letrado Patrocinante de la Fallida Olga Haydee Rodríguez, en la suma de Pesos Cuatro Mil Veinte (\$4.020) con más aportes de ley e IVA en caso de corresponder.- (Dec.- Ley 8904). Por la actividad llevada a cabo por el martillero, no corresponde la fijación de retribución alguna en relación al bien inmueble vendido por cuanto el auxiliar ya ha cobrado la comisión por parte del comprador (Art. 261 de la LCQ). Lo que así resuelvo. Regístrese con relación a Reg. 528/H del año 2017. Notifíquese, y en relación a los honorarios de abogados con transcripción del Art. 54 Dec. Ley 8904". Firmado: Dr. Claudio Hugo Fede, Juez. Gral. San Martín, de 2021.

ago. 31 v. sep. 1

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Zárate/Campana, en los autos caratulados: "Elfers Ana Maria c/Vonoven Helmut y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expediente N° 29555/2019, cita y emplaza a herederos de VON OVEN, UDO ADOLFO HENRY y PEUSER MILBERG, CARMEN ESTHER -heredero y cónyuge su pértite del titular registral VON OVEN, HELMUT - y quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Las Caléndulas N° 8630, Barrio Monteverde, Localidad de Alto los Cardales, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción III -Sección A - Quinta 48 - Parcela 13, Partida N° 014-6776-8, para que comparezca en el término de 10 días a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los defienda y represente. María Valeria Paz. Abogada.

ago. 31 v. sep. 1°

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Magnoni Christian Mariano, Secretaría a cargo de la Dra. Sacaba Valeria Fernanda, del Departamento Judicial de Morón, sito en Colón 151, 2° piso, esq. Alte Brown, del Pdo. de Morón, ha dispuesto en los autos caratulados: "Lavagna María Inés c/Gomez Ricardo Enrique y Otro/a s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. estado)" Expt. MO-70520-2016, citar por edictos a herederos y/o sucesores de RICARDO ENRIQUE GOMEZ (16.405.532) para que dentro del término de diez días comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso (Art. 43 y 53 inc. 5 del C.P.C.C.). Morón, agosto de 2021. Valeria Sacaba. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 1°

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3, Secretaría Única del Depto. Judicial de Gral. San Martín, sito en Av. Balbin 1753, 3° piso de San Martín, notifica que en los autos caratulados: "Ambrosio Hector Adrian c/Villegas de Paez Lydia s/Prescripción Adquisitiva Larga" se ha resuelto: "Atento al estado de las actuaciones y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 145 del CPCC. -su doctrina y argumento-, cítese por edictos a los Herederos de LYDIA MARIA VILLEGAS o herederos de ésta y/o quien se crea con derecho sobre el inmueble, los que se publicarán

por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Jus San Martín, del Partido de San Martín, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Fdo. 06/08/2021- Dr. Mazzarello Silvio Jose, Juez. Gral. San Martín, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Tribunal de trabajo N° Dos con asiento en la Ciudad de Mar del Plata -sito en Calle Garay nro. 1768-, Secretaría Única, se ordenó la publicación de edictos por tres (3) días en los autos caratulados: "Todoroff Luis Damian c/Neumáticos Mar del Plata S.A. y Otros s/Despido" -Expte. Nro. 67031-; citándose y emplazándose a todos los acreedores, herederos y quienes se crean con derecho a la indemnización por muerte del Sr. LUIS DAMIÁN TODOROFF, titular del Documento Nacional de Identidad 32.104.310. Mar del Plata, 2 de agosto de 2021. Por acreditada la defunción del actor. Previo a todo trámite, en uso de las facultades del Art. 36 C.P.C.C., a los fines de evitar futuras nulidades, acompañen los comparecientes copia certificada de la declaratoria de herederos del causante o en su defecto publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario La Capital por el plazo de tres días, a efectos que se cite por el plazo de tres días a acreedores, herederos y quienes se crean con derecho a la indemnización por muerte del Sr. Luis Damián Todoroff, conforme lo determinado por los Arts. 247 y 248 Ley 20.744. Sallette Erika Graciela, Juez. Mar del Plata, 23 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, cita y emplaza a ANTONIA JORDAN, FRANCISCO JORDAN, MARIA JORDAN, VICENTE JORDAN, FERMIN JORDAN, MAXIMA JORDAN, y/o quiénes se consideren con derecho sobre el bien inmueble denominado catastralmente como Circunscripción II, Sección C, Manzana 30-C, Parcela 3, Partida 7009, inscripto el dominio en La Plata folio 103 del año 1962 del Registro del Partido de Saavedra (092), para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Municipalidad de Saavedra-Pigüé c/Jordan Vicente y Otros s/Apremio", (Expte. N° 20356) por el término de tres días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Pigüé, julio de 2021. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, secretaria N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de C.A.B.A., comunica por tres días en el diario Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en autos: "FIDEICOMISO OIL TRUST s/Liquidación Judicial s/Inc. de Venta", Expte. N° 16181/2017/1 que se ha llamado a mejorar la oferta presentada por Moviport S.A. por la suma de US\$600.000 del inmueble ubicado en el Parque Industrial Comirsa del Complejo Industrial Ramallo, Prov. Buenos Aires, identificado como parcela 1, fracción 40.- nom. cat.: circ. V, secc. E, fracc. 40, parcela 1, matrícula 9863 Pcia. de Buenos Aires. El inmueble se encuentra desocupado y en mal estado de conservación, tiene 6 silos metálicos, galpón, tinglado y construcciones totalmente desmanteladas, se encuentra lindero a Serviadero de Siderar S.A., s/ruta asfaltada.- Todo según constatación obrante en autos.- Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.- Superficie: 4 has. 46 as. 73 ca. 75 dms.- El llamado se encuentra sujeto a las condiciones establecidas en el decreto de subasta obrante a fs. 395/397 y su decisión ampliatoria del 16/08/2019, en todo aquello que no sea modificado por la resolución dictada en fecha 24/08/2021 mediante la cual se dispuso que: las ofertas a presentarse deberán superar al menos en un 5% los términos de la oferta que se llama a mejorar; cada interesado deberá efectuar una garantía de mantenimiento de oferta del 10% del valor ofertado; las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en la Mesa de Entradas del Juzgado hasta el día 28/09/2021, fijándose la fecha de apertura de sobres para el día 1/10/2021 a las 11:30 hs. Una vez abierto cada sobre, leída a viva voz las ofertas y los datos de los eventuales oferentes, se considerarán las dos mejores y se habilitará una puja, otorgándole además la posibilidad de incrementar su oferta a Moviport S.A. Quien resulte adjudicatario deberá pagar ya sea en esa moneda extranjera ó en pesos moneda argentina, considerándose para este último supuesto el valor del dólar estadounidense según su precio de venta del día anterior al que debiera efectuarse el pago en la cotización fijada por el Banco de la Nación Argentina. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día del acto de apertura de sobre sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 CPCCN, dándole también por perdida al oferente la garantía de mantenimiento de la oferta. Se le fija al adjudicatario el plazo de veinte días hábiles para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se fija como condición de venta que el adquirente renuncia, en los términos de los arts. 1034 y 1036 del código civil y comercial de la Nación, a todo derecho a reclamar por saneamiento, evicción, o vicios ocultos. Quien resulte adquirente del inmueble deberá ajustarse a las disposiciones de la Ley 11.473, con las modificaciones introducidas por la Ley 14.206 y su decreto reglamentario 1.847/94, y demás normas que refiere la documentación glosada en autos a fs. 401/13, que se encuentra a disposición de todo interesado y que las actividades a desarrollar serán las contempladas por el Art. 15 de la Ley 11.459. De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 y 22 inc. c) del Decreto 1.847/94, el cambio de destino que le otorgue quien resulte adquirente del inmueble, debe ser autorizado por la Autoridad de Aplicación, revisando tal categoría el Ministerio de Economía tal como lo dispone el Art. 13 del Decreto Ley 10.119/8. El predio actualmente admite la categoría 3 de actividad industrial como destino a otorgarle al inmueble. Lo expuesto se condice con lo dispuesto por el Art. 1° de la Ley 11.431 - indicada en el Asiento 1 del informe de dominio obrante a fs. 41/43. Se deja establecido que la presentación de las ofertas importará presumir el pleno conocimiento de todas las condiciones a las que está sujeto el llamado a mejora de oferta y respecto de la situación dominial del bien objeto de esta última. Teniendo en consideración la modalidad de venta, en este caso se admitirá la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato. Se hace saber a los interesados que de querer compulsar las actuaciones físicas para interiorizarse sobre el bien sacado a la venta y cualquier otro aspecto del expediente, que podrán pedir turnos al correo electrónico de la secretaria jncomercial23.sec46@pjn.gov.ar. A los efectos de la exhibición del inmueble y sin perjuicio del acceso que cada interesado pueda tener al Parque Industrial COMIRSA, podrán contactarse con el liquidador Juan Marcelo Villoldo al teléfono 11-4430-5910 y correo electrónico mvilloldo@gmail.com. Buenos Aires, 25 de agosto de 2021. Diego M. Parducci, Secretario Interino. Fernando J. Perillo Juez Subrogante.

ago. 31 v. sep. 2

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires), cita y emplaza a THOMPSON DANIEL ADRIÁN, poseedor del DNI N° 33.913.529; nacido el 17/06/1988 en Ciudad Autónoma de Bs. As., hijo de Ignacio Thompson y de Ángela Vera, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-01-206-20/00 (Registro Interno N° 9192), caratulada "Thompson Daniel Adrian s/Violación de Domicilio". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 25 de agosto de 2021. En atención a lo que surge de las actuaciones de la seccional policial y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P. A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a ZANOR DAVID GERMAN, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield, en la causa N° 02-10031-19 (RI 9000/4), seguida al mismo en orden al delito de Robo, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 23 de agosto de 2021. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la Seccional Policial Sexta de Lanús, dispóngase la citación por edictos del encausado Zanor David German, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 02-10031-19, seguida al nombrado en orden al delito de Robo, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 23/8/2021. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, en causa N° 1350-19, interno N° 2426 caratulada "Carrizo Daniel Thomas s/Hurto (Art. 162 C.P.) en Mar de las Pampas", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el término de cinco (5) días a fin de notificar a CARRIZO DANIEL THOMAS, titular del DNI 43.508.552 la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 23 de marzo de 2021. Autos y Vistos: ... Y Considerando: Primero: ... Por Ello, Resuelvo: I. Archivar la presente causa Nro. -1350-19 Interno Nro. 2426 seguida a Carrizo Daniel Thomas, DNI 43.508.552, nacido el 19/07/1994, domiciliado en calle Real: calle 121 bis e/14 y 15 Villa Gesell, por el delito de Hurto previsto y reprimido por el 162, en los términos del Artículo 20 de la Ley 13.433 II.- Regístrese. Notifíquese a todas las partes. Una vez firme y consentida, practíquense las comunicaciones de ley y comuníquese a la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal. a los fines del Art. 22 del Acuerdo 2840 de la S.C.B.A.". (Fdo.) Analía H. C. Pepi, Jueza en lo Correccional N° 3 Departamento Judicial Dolores.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - En la Ciudad y Partido de Morón, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 1º apartado b.1.1. de la Res. N°10/2020, Arts. 1 y 8 de la Res. N°480/20, todas de la S. C. B. A., el Señor Juez integrante del Tribunal en lo Criminal N°4 Departamental, Dr. Rodolfo Castañares, con la presencia actuarial de la Dra. Nadia Lorena Tozzelli, Secretaría del órgano jurisdiccional, el Señor Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Juicio y Flagrancia N° 4 Departamental, Dr. Patricio Hugo Pagani, el Señor Defensor Particular Dr. Milton David Carranza, sin la presencia de su asistido DIEGO MARTIN ESPINOZA, el Señor Defensor Particular Dr. Pablo Aníbal Canosa, y su asistido RAFAEL ADRIÁN FRACCHIA, nos disponemos a la celebración de la presente audiencia telemática en los términos del Art. 17 de la Ley 13.811, entablando una videoconferencia mediante la Plataforma Informática Microsoft Teams. Dando por comenzado el acto, el Señor Juez concede la palabra al Señor Agente Fiscal, quien manifiesta que ha mantenido conversaciones con la defensa técnica del encartado Adrián Rafael Fracchia respecto del trámite de juicio abreviado, haciendo extensiva la propuesta al Dr. Milton David Carranza por el consorte Diego Martín Espinoza; acordando en consecuencia tal procedimiento respecto del primero de los nombrados; por lo cual resulta ajustado a los hechos de la causa, aplicar al procesado Fracchia una pena de dos años y cuatro meses de prisión en suspenso y costas del proceso; con más las reglas de conducta previstas en el Art. 27 bis, inciso 1º del C.P.; y con la calificación legal de Robo Agravado por haber sido cometido en poblado y en banda en grado de tentativa reiterado en dos hechos, en concurso real entre si (Arts. 42, 55, 164 y 167 inciso 2º del C.P.). Respecto de la pena convenida estima que no hay eximentes de responsabilidad penal que tratar, ni agravantes, valorando como atenuantes la ausencia de condenas penales. Ante lo cual, el Señor Juez interroga al Señor Defensor Particular y al imputado, expresando que prestan su conformidad con la calificación legal y la pena convenida. Corrido el traslado al Dr. Carranza, este manifiesta que con motivo de haber perdido contacto con su asistido Diego Martín Espinoza, no puede aceptar la propuesta de juicio abreviado efectuada por el Ministerio Público Fiscal. A continuación el Dr. Castañares, instruye al imputado Adrián Rafael Fracchia de las consecuencias de la vía adoptada y respecto de su consorte Diego Martín Espinoza, y toda vez que el mismo no pudo ser hallado en su domicilio, e ignorándose su paradero actual, se dispondrá su citación por edictos. En consecuencia, el Suscripto, de conformidad con los Arts. 398 y concs. del C.P.P., Resuelve: I. Admitir formalmente el trámite de juicio abreviado respecto del encartado Adrián Rafael Fracchia, declarándose abstractas las demás cuestiones del Art. 338 del C.P.P. respecto II. Tener por cumplida la audiencia de conocimiento personal del Art. 41 del C.P. III. Pasar los autos a despacho para dictar el pronunciamiento final, notificándose a las partes que se hará su lectura el día 24 de agosto de 2021, a las 9:00 horas. IV. Disponer la citación y emplazamiento mediante notificación edictal del imputado Diego Martín Espinoza, bajo

apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura, para que en el término de tres días, computables a partir de la última publicación, se presente a estar conforme a derecho. En consecuencia líbrese oficio electrónico al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a fin de que, durante cinco días, publique el emplazamiento antes mencionado, debiendo remitir un ejemplar del número de Boletín Oficial o constancia que pruebe el cumplimiento de la medida ordenada, la que será exenta de sellado y tasas judiciales (Art. 129 del CPP). Con lo que no siendo para más, se da por finalizado el acto, previa íntegra lectura que a viva voz realiza el Actuario, es firmada después del Señor Juez y por ante mí, de lo que doy fé, quedando notificados todos los presentes. Se deja constancia que se observaron los principios generales contemplados en los Títulos I y II Capítulo I de la Ley 13811, manteniéndose los registros de grabación sonora de la presente audiencia en la sede de este Tribunal.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Señor Juez integrante del Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Rodolfo Castañares, cita y emplaza a DIEGO MARTIN ESPINOZA, DNI 25.762.711, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, instruido, nacido el día 11 de abril de 1977 en la Provincia de Entre Ríos, hijo de Juan Justo y de María Apioli, con domicilio real en la calle Zini N° 2653 entre calle Incano y Cantino del Barrio Nuevo Libertad, Partido de Merlo, por el término de tres días computables a partir de la última publicación a fin de que comparezca a estar a derecho con respecto a la causa N° 5059 (947/2021) (Juzgado de Garantías N° 5 Departamental; IPP N° 10-00-0206571-21 de la UFI N° 4 local) caratulada "Espinoza, Diego Martín y Fracchia, Adrián Rafael s/Robo Agravado por Haber Sido En Poblado y en Banda en Grado de Tentativa - Reiterado dos hechos" de los registros de esta Secretaría y se notifique de la resolución que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "(...) IV. Disponer la citación y emplazamiento mediante notificación edictal del imputado Diego Martín Espinoza, bajo apercibimiento de declarárselo Rebelde y ordenar su Captura, para que en el término de tres días, computables a partir de la última publicación, se presente a estar conforme a derecho. En consecuencia líbrese oficio electrónico al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a fin de que, durante cinco días, publique el emplazamiento antes mencionado, debiendo remitir un ejemplar del número de Boletín Oficial o constancia que pruebe el cumplimiento de la medida ordenada, la que será exenta de sellado y tasas judiciales (Art. 129 del CPP)". Fdo. Rodolfo Castañares. Juez. Ante mí: Nadia Lorena Tozzelli, Secretaria.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4° piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a RODRIGUEZ JUAN ALBERTO, poseedor del DNI N° 36273885; nacido el 18/05/1991, hijo de Juan Alberto y de María Estela Medina, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa N° 07-02-10820-20/00 (Registro Interno N° 8892), caratulada "Rodríguez Juan Alberto s/Hurto". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 26 de agosto de 2021.- (...) En atención a lo que surge del informe precedente y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - La Sra. Agente Fiscal titular de la UFI 12 de San Nicolás, Dra. María Belén Baños, en el marco de la IPP 2421-18 caratulada: "Pistone Saira Eugenia (Dte. Vma.) s/Defraudación - Art. 173 ic. 3 CP", cita a herederos de SAIRA EUGENIA PISTONE, DNI 01.846.493 y ADOLFO SANTOS PISTONE, DNI 04.667.932, a fin de que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en PP de referencia, dada la existencia de bienes relictos propiedad de los nombrados y la ausencia de sucesión iniciada hasta el presente. Fdo. Dra. María Belén Baños, Agente Fiscal. San Nicolás, 10 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez, interinamente a cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Juan Galarreta, notifica a las víctimas de autos, Sra. ALICIA LAYUS con último domicilio conocido en calle Vertiz 9120 de este medio; Sra. GISELLE NATALIE TERPICHE, con último domicilio conocido en calle Gascón n° 2279 de la ciudad de Mar del Plata, Sra. CARMEN ENRIQUE, representante del menor E.M.G. y Sr. LEON RIZZO STEFANO con último domicilio conocido en calle Solís 5612 de este medio; en causa Nro. 17578 seguida a Mercado Evelin Araceli por el delito de Incidente de Ejecución de Sentencia la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 19 de agosto de 2021. Oficiase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes.

Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima..." En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 25 de agosto de 2021. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de las víctimas de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Juan Galarreta. Juez de Ejecución Penal.

ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - En relación a IPP N° PP-03-03-001818-21/00 autos caratulados "Luna Real, Luciano Gaspar s/Amenazas", de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 a mi cargo, del Departamento Judicial Dolores, Secretaría Única, a efecto de solicitarle se sirva publicar en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires edicto por el término de cinco días según lo normado en el Art. N° 129 del C.P.P. a fin de dar por notificado a LUCIANO GASPAS LUNA REAL y PERSONA MAYOR RESPONSABLE del mismo, cuyo último domicilio conocido fuera calle Calle: Lenguado Altura: 1746 de la localidad de Pinamar, provincia de Buenos Aires, la resolución de la cual a continuación detallo su parte pertinente: "Dolores, 11 de agosto de 2021. Autos Y Vistos: .../. Considerando: .../. Resuelvo: 1°).- Declarar al menor, Luna Real, Luciano Gaspar, que acredita identidad con DNI N° 45.291.977, nacido el día 4 de septiembre de 2003, con domicilio en calle Del Lenguado N° 1746 de la localidad de Pinamar, No Punible por Mediar Causal de Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de Amenazas y Daño en la presente I.P.P. PP-03-03-001818-21/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2°). Encontrándose el menor ante una eventual situación de vulneración de derechos y de conformidad con lo expresamente normado por el Art. 3° de la Proceso: PP-03-03-001818-21/00 Pag. 1 de 2 Ley N° 13.298, Art. 7 de la Ley N° 26.061 y Decreto Reglamentario 415 /06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reintegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquiriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, Corresponde y así resuelvo, Dar Intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley N° 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (Art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y Art. 75 Inc. 22 de la Constitución Nacional), ante la posible vulneración de derechos que pudiera sufrir Luciano Gaspar Luna Real. 3°) Notifíquese a la Unidad Fiscal y Defensoría Oficial del fuero Penal Juvenil. 4°) Líbrese oficio al Servicio Local de Protección de los Derechos del Niño de Pinamar. 5°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. 6°) En razón de la situación de emergencia sanitaria vigente y la modalidad laboral de la fiscalía interviniente en este contexto, resérvense las presentes actuaciones en carpeta especial a su disposición de la Sra. Agente Fiscal a sus efectos". María Fernanda Hachmann en su carácter de titular del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Dolores. Asimismo transcribo el auto que dispuso el presente... "Dolores, de agosto de 2021. Por recibidas las actuaciones que anteceden en el marco de la presente IPP N° PP-03-03-001818-21/00, provenientes de Cría. Pinamar Seccional 1ra., y en atención a lo allí expresado, ofíciase a Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires requiriendo la publicación de la resolución de fecha 11 de agosto de 2021 a fin de notificar al menor Luna Real, Luciano Gaspar con DNI 45.291.977 por edictos (conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P.) por el término de 5 días". María Fernanda Hachmann en su carácter de titular del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Dolores.

ago. 31 v. sep. 6

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Brown y Colón, 2º piso de Morón, en los autos caratulados: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Romero Benitez, Javier s/Cobro Ejecutivo", (Expte. 52567-2017), intima de pago y cita de remate al Sr. JAVIER ROMERO BENITEZ por la suma de pesos cincuenta y cuatro mil novecientos veinticuatro con treinta y un centavos, importe del crédito que se reclama en autos, con más la de pesos dieciseis mil cuatrocientos setenta y siete, que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses, costos y costas del juicio. Asimismo, cita al ejecutado para oponer excepciones legítimas dentro del plazo de cinco días. Todo ello, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el proceso (Art. 529 inc. 2 del C.P.C.C). Morón, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle, cita por dos días a herederos o sucesores de ARISTEGUI ALFREDO OSCAR, ZARO HORACIO OSCAR, GIELGER OSCAR y CEBALLOS ELIDA EDITH y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles, C I, S B, M 30a, Parc. 5a y 5b de General Lavalle para que se presenten y contesten la demanda dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial en los términos del Art. 91 de la Ley 5827, en los autos caratulados: "Buzed, Ana María c/Ceballos, Elida Edith y Otros s/Usucapión" Expte. N 13743-2017. Dr. Juan Manuel Lopez, Auxiliar Letrado.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, sito en Av. San Martín N° 722/4 de Las Flores, en autos "Moro y Maciel Israel Ángel c/Benítez Secundina s/Posesión Veintañal" cita y emplaza a Sres. JORGE EDUARDO CAPUTO Y BENÍTEZ, DON MARCELO ALFREDO CAPUTO Y BENÍTEZ y Don DOMINGO ALFREDO CAPUTO de sus causahabientes y/o quienes se consideren con derecho a las parcelas individualizadas catastralmente como circ. I, secc. D; ch. 115, parc. 4 y 5, matrículas 4164 y 4165 - Las Flores (058), que en diez días comparezcan estar a Derecho, bajo apercibimiento nombrárseles Defensor Oficial. Las Flores, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 2

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Daniela Galdos, Secretaría Única, del Depto. Judicial Dolores, sito en calle Belgrano 141 P: 2º, Dolores, cita y emplaza por el término de diez días a ARAUJO THELMA NOEMI, con último domicilio conocido en calle Santiago del Estero Nº 28 de Santa Teresita, Pdo. de la Costa, para que se presente a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Piaggio Claudio Hernan c/Ramos Sergio Hernan y Otro/a s/Daños y Perj. Autom. c/Les. o Muerte (Exc. Estado)" Expte. 56521, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. M. Luján Benítez, Secretaria.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, sito en calle 9 de Julio Nº 54 del Dpto. Judicial de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Bertola Gustavo Nestor, Juez, cita y emplaza por dos (2) días a RAIMUNDO VILLANUEVA -titular registral del inmueble; Nomenclatura Catastral: Circ. V, sección C, chacra 18, Parcela 6 b, inscripto al folio 848 v año 2013 (080) con una superficie a prescribir de 3 ha., 24 As., 60Ca, 11 dm2, y/o a la o las personas que se consideren con derecho sobre el mismo, para que dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "Freixa Enrique Alfredo c/Villanueva Raimundo s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. Nº 97470, en trámite ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. Trenque Lauquen, agosto de 2021. Vanesa Altube, Secretaria.

sep. 1º v. sep. 2

POR 2 DÍAS - Cítase por dos (2) días a herederos y/o a quienes se crean con derechos del accionado RAMÓN EXEQUIEL PEREZ, para que en el plazo de cinco días se presenten a hacer valer sus derechos en autos "Arcidiacono, José Luís c/Perez, Ramón Exequiel y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 74.530, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 27 de La Plata, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. La Plata, 18 de agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 2

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en Av. 9 de Julio Nº 54 de la ciudad de Trenque Lauquen, cita y emplaza a SANTAMARTINO DE DI MARCO MARÍA ó SAMMARTINO MARIA ó SANMARTINO MARÍA o en sus caso a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble Circunscripción XI, Sección A, Chacra 11, Manzana 11 L, Parcela 6C de la ciudad de Carlos Casares, Partido de Carlos Casares, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados "Rosello Alberto Luis c/Sanmartino Maria s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. Nº 807-2021, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda para que los represente en el proceso. Trenque Lauquen, 27/08/2021. María Di Bin. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 2

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de San Nicolás, en los autos "Gaeto Lucia Ana c/Mujica Juan y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. Nº 1329/2018), cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta prescribir ubicado en esta ciudad, nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección C, Manzana Nº 272, Parcela Nº 11 B; Partida Inmobiliaria 098-013793-7, sito en Bvard. Morteo Nº 502 de la ciudad de San Nicolás, mediante edictos que se publicaran por 2 días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho.

sep. 1º v. sep. 2

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5 del Dpto. Judicial Bahía Blanca, a cargo del Dr. Pablo Federico Bostal, cita al demandado NÉSTOR JOSÉ SAGUA, a fin que dentro del plazo de diez días, tome intervención en los autos "Rodados del Sur S.A. c/Sagua Néstor José s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 114075), y comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor al de Ausentes en turno del Departamento (Arts. 145, 146 y 341 del CPCC). Bahía Blanca, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia Nº 3 del Departamento Judicial de Moreno - Gral. Rodríguez, a cargo de la Dra. Silvia Mónica Baez, Secretaría Única a cargo de las Dra. Manuela Sanchoyena, sito en la calle Bernardo de Yrigoyen 1158 General Rodríguez, en los autos caratulados: "Smith Gabriel Gustavo s/Abrigo" - expte. Nº MG-4060-2020 ha dispuesto la notificación de la Sra. SMITH ROSA EDITH (DNI Nº 35.422.158) mediante publicación de edictos por el plazo de dos días del resolutorio que se en su parte pertinente se transcribe a continuación: "General Rodríguez, 26 de agosto de 2021.... I) - Declarar a Gabriel Gustavo Smith (DNI Nº 52.837.172), nacido el día 27 de noviembre de 2013 hijo de la Sra. Smith Rosa Edith (DNI Nº 35.422.158) y sin filiación paterna, en estado judicial de desamparo y, consecuentemente, en situación de Adoptabilidad. II) Previo a librar oficio al Registro Central de Aspirantes con guarda con fines de adopción pidiendo listado de postulantes, pasen las presentes actuaciones al Equipo Técnico del Juzgado a fin de que con la mayor premura posible realicen un una evaluación integral del niño a fin de arribar a un diagnóstico diferencial, si lo hubiera. Ello, en atención a lo informado a lo largo de las actuaciones en relación a las dificultades desde lo comprensivo y expresivo en el niño. III) Notificar a la progenitora del niño mediante publicación de edictos por dos días. ...". Fdo. Silvia Mónica Báez. Juez.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. Cintia C. Soto, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por tres días a la Sra. BAIGORRI RITA NICOLASA, para que la misma comparezca en autos: "Gandini, Rubén Eduardo c/Baigorri, Rita Nicolasa s/Divorcio" expte. 69618, a tomar intervención y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes de turno para que la represente. Dra. Cintia C. Soto. Juez.- Mercedes, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa n° ME-845-2020-7890, caratulada: "Planas, Marcos David s/Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo y por Mediar Violencia de Género, Amenazas Simples y Usurpación de Propiedad Mediante Violencia (09-00-011252-17) y Desobediencia (09-00-011968-17) todo en Concurso Real entre sí en Mercedes - B-", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional n° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado MARCOS DAVID PLANAS, de la siguiente Resolución: "Por recibido, agréguese, téngase presente y atento a lo informado por la Comisaría de Mercedes, notifíquese al imputado Planas por edictos, intimándolo a presentarse ante este juzgado a primera audiencia en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde". María Teresa Bomaggio. Juez subrogante.

sep. 1° v. sep. 3

POR 5 DÍAS - Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con la Investigación Penal Preparatoria PP-06-00-009363-21/00 caratulada "Fabian Alejandro Avendaño y Otro s/Robo", a fin de hacerle saber que en la citada causa se ha resuelto: "// Plata, 26 de agosto de 2021. Atento lo encomendado por la Alzada y siendo desconocido el domicilio del encartado Fabian Alejandro Avendaño, ordénase la notificación por edictos mediante la publicación en el Boletín Oficial de la parte resolutive del auto de fs. 22/25 por el plazo de cinco días". Fdo. Dr. Federico Guillermo Atencio. Juez de Garantías. A continuación se transcribe la parte resolutive del auto de fs. 22/25: "// Plata, 23 de agosto de 2021: Por ello, el Tribunal Resuelve: No hacer lugar al Recurso de Apelación interpuesto por el señor Defensor Oficial doctor Ernesto Ferrerira, y en consecuencia, Confirmar el auto que no hace lugar al beneficio de la eximición de prisión solicitado en favor del imputado FABIÁN ALEJANDRO AVENDAÑO, por el delito "prima facie" calificado como Robo Calificado por el Empleo de Arma, cuya aptitud para el disparo no puede determinarse, ello en los términos del Artículo 166 inc. 2 último párrafo del Código Penal, en el marco de la presente incidencia correspondiente a la IPP N° 06-00-009363-21/00, de trámite ante la UFI N° 1, con intervención del Juzgado de Garantías N° 1 Departamental, todo por los fundamentos dados precedentemente (Arts. 144, 148, 169 -a contrario-, 185, 186 -ambos a contrario-, 188, 431 -a contrario-, y codtes del C.P.P.; Art. 21 Const. Prov.)". Fdo. Dr. Argüero Carlos Ariel y Dr. Daito Raúl. Jueces de Cámara de Apelación y Garantías.

sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial La Plata, a cargo del Dr. Negri Nicolas Jorge, Juez, comunica por cinco (5) días que con fecha 12/08/2021 se decretó la Quiebra de MOLINA RODRIGUEZ LORENA PAOLA, (Expte. 60.151), DNI 29.821.055, con domicilio real en la calle 3 e/515 bis y 516 N° 1655, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIL N° 27-29821055-5, se ha designado Síndico al Contador Eduardo Velásquez, con domicilio en la calle 14 N° 342 de La Plata, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación los días lunes a viernes de 09 a 17 hs. Los interesados podrán convenir una entrevista o evacuar la consulta pertinente en los números telefónicos 4276165 o 155553868. Los pretensos acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación por email a jasalesergio@gmail.com en formato pdf. El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, el mismo podrá efectivizarse por transferencia bancaria a la cuenta 5030-504288/7 CBU 0140084703503050428879, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a todos aquellos que tengan en su poder bienes o documentación de la fallida para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) de la última publicación edictal coloquen los mismos a disposición del Juzgado o, en su caso, denuncien la ubicación e individualización de los bienes e instrumentos, todo ello, bajo apercibimiento de ley. Los pedidos de verificación podrán ser presentados hasta el día 10 de noviembre de 2021. Presentación de informe individual y general los días 10 de diciembre de 2021 y 21 de febrero de 2022 respectivamente. La Plata, agosto de 2021. Pablo Guerrero. Auxiliar Letrado.

sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires), cita y emplaza a LOZA PABLO HERNÁN, poseedor del DNI 31.462.375; nacido el 12/01/1985 en Adrogué, hijo de Mario Alberto Loza y de Lidia Ester Zeballos, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 07-00-53508-18/00 (Registro Interno N° 9292), caratulada "Lindon Martín Andrés, Loza Pablo Hernan s/Abuso de Armas, Amenazas Calificada, Lesiones Graves". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 27 de agosto de 2021. En atención a lo que surge del informe obrante en la presente y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

sep. 1° v. sep. 7

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Titular del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad, en Causa N° 597-11, Interno N° 699 caratulada "Vilche Claudia Mabel s/Encubrimiento (Art. 277 Inciso 1° del C.P.) en Maipú", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efecto de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el termino de cinco (5) dias a fin de notificar a VILCHE CLAUDIA MABEL, titular del DNI N° 23.971.452, la resolución dictada en el día de la fecha que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 27 de agosto de 2021. Autos y vistos:...Y Considerando:... Por todo ello; Resuelvo: I. Declarar Extinguida la Acción Penal, en ésta Causa N°-597-11 Interno N° 699 caratulada "Vilche Claudia Mabel s/Encubrimiento (Art. 277 Inciso 1° del C.P.) en Maipú" al haber operado la Prescripción de la misma, correspondiendo Sobreseer en forma Total a la imputada Vilche Claudia Mabel, de nacionalidad argentina; titular del DNI N° 23.971.452, nacida el día 15 de agosto de 1974 en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, hija de Carlos Vicente Layerensa y de Elba Mabel Vilche, con último domicilio conocido en Calle Chacabuco esq. Independencia Sección Quintas de Maipú, registrada bajo el Prontuario N° 1255262 Sección A.P., en orden al delito de encubrimiento,

previsto y sancionado por el Artículo 277 apartado 1, inciso "c" del Código Penal, en Maipú, por el que fuera elevada los juicios, sin costas, al haber transcurrido los plazos que establecen los Arts. 59, 62 y 67 4º párrafo del C.P. y Arts. 323 inc. 1º, 324 y cctes del C.P.P.). II. Atento lo resuelto en el punto precedente, corresponde, dejar sin efecto la rebeldía y orden de comparendo que se dispusiera en fecha 10 de julio del año 2012 en relación a la causante (Arts. 303, 304 y cctes del C.P.P.). Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial de manera electrónica a sus efectos. En relación a la imputada, notifíquese por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, practíquense las comunicaciones de ley, poniendo conocimiento lo resuelto a la Sección Antecedentes del Ministerio de Seguridad Bonaerense, al Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional de las Personas, Juez Electoral y a la SGA Departamental a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 22 del Acuerdo 2840 S.C.B.A. Oportunamente, archívese". (Fdo) Analía H. C. Pepi - Juez en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores. Ante mí: Inés Lamacchia, Secretaria.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, hace saber que, en los autos "Serrano Adolfo Alberto s/Quiebra (Pequeña)" 58712, el día 26/8/2021 se decretó la Quiebra de SERRANO ADOLFO ALBERTO, DNI 13.161.466, con domicilio en calle 584 Bis N° 1402 Quequén. Síndico designado: Cdr. Luciana M. Laghezza, con domicilio en calle 66 n° 3016. Días y horarios de atención: lun. a vier. de 10 a 13 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 20/10/2021 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 7/12/2021. Presentación del Inf. Gral.: 24/2/2022. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$2808,00, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 27 de agosto de 2021. Gabriel Perino, Auxiliar Letrado.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Junín, Dra. Ragazzini Daniela Karina, en autos: "Porto Damián Victoriano s/Concurso Preventivo (Pequeño)" JU-4587-2021, con fecha 5 de agosto de 2021 ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo del Sr. PORTO DAMIÁN VICTORIANO, DNI N° 24.677.506, CUIT N° 20-24677506-1, con domicilio en calle Alvear Nro. 151 de Lincoln, Prov. Bs. As. Los acreedores deberán pedir verificación de sus créditos al Síndico Dalla Torre Karina Susana en el domicilio de calle R. E. San Martín N° 96 de Junín, hasta el día 20 de octubre de 2021, los días lunes a viernes de 10 a 15 hs., debiendo los acreedores solicitar turno previamente a los teléfonos 2364-227686 o 2364-633694 (Dr. Geremías Memoli) o al correo glarrus@hotmail.com. Junín, agosto de 2021. M. Paulina Giecco. Secretaria.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta, cita y emplaza a LUIS RICARDO VAZQUEZ RIASCOS, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-0703-10848-20 (N° interno 7812) seguida al nombrado en orden al delito de Robo en grado de Tentativa, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 27 de agosto de 2021. Y Visto ... Considerando ... Resuelvo: 1) Citar a Vazquez Riascos Luis Ricardo por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese el mismo, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía, (Art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) ... Notifíquese". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado. Banfield, 27 de agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Valeros de Corica, sito en la calle 13 entre 47 y 48 Planta Baja, La Plata, Partido del mismo nombre, Buenos Aires en autos "Díaz Yopez, Hipólito Fernando s/Quiebra (Pequeña)" (Expediente Judicial N° 826494) comunica que el día 21 de abril de 2021, se dispuso la Quiebra de DÍAZ YEPEZ HIPÓLITO FERNANDO, DNI 19.014.271, con domicilio en la calle 9 N° 1315 de la Ciudad de Berisso, Provincia de Buenos Aires, Síndico: Pablo Edgardo Borgert, con domicilio en la calle 57 N° 1236 de La Plata, DNI 25.126.905, CUIT 20-25126905-0, Monotributista, Fecha de Nacimiento 26/06/1976, con oficina abierta al público los días hábiles de 10 a 16, domicilio electrónico sindicaturabaprofesional@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las pertinentes verificaciones, vía correo electrónico hasta el día 8 de noviembre de 2021. A los fines del pago del arancel de verificaciones se deberá hacer transferencia a, Cuenta de Caja de Ahorro en pesos 4011760-9 999-4, Clave Bancaria Uniforme (CBU): 0070999030004011760945, Banco de Galicia, Alias de CBU: EstudioBA. Se podrán observar y/o impugnar los créditos presentados para su verificación hasta el día 20 de diciembre del año 2021. Fijase los días 28 de febrero de 2022 y 17 de abril de 2022, respectivamente, a los efectos de la presentación de los informes previstos en los Art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Los edictos se publicarán sin previo pago y sin perjuicio de su oportuno reclamo y consideración de asignarse los fondos cuando los hubiere (Arts. 2 L.C.Q.) La Plata, 18 de agosto de 2021. Dra. María Cecilia Valeros de Corica, Juez. Guillermina B. Di Luca, Secretaria.

sep. 1º v. sep. 7

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, a cargo de la Dra. Diana Ivone Español jueza, hace saber que en los autos caratulados "Iribarren Gustavo Miguel s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 50995, con fecha 10 de Agosto de 2021, se ha decretado la quiebra de GUSTAVO MIGUEL IRIBARREN, DNI 37.249.188, CUIL 20-37249188-5, con domicilio real en calle Martín Coronado N° 1699 Barrio Las Margaritas, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Se intima al fallido y a terceros poner a disposición del

Síndico bienes y documentación del fallido que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Habiendo sido designada síndico la Cra. María Graciela Natoli, a quien los acreedores deberán presentar sus demandas verificatorias, hasta el día 15 de Noviembre de 2021, de optarse por la verificación presencial, se efectuará en el domicilio procesal en calle Lavalle 959 Quilmes, de lunes a viernes de 10 a 16 hs, previo solicitud de turno al Teléfono 42535217, ó correo electrónico consulpiano@hotmail.com; de optarse la verificación en forma electrónica, deberá enviar el pedido verificadorio de sus créditos, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF, al correo electrónico consulpiano@hotmail.com. De corresponder, el pago de Arancel, se efectuará a través de transferencia bancaria a la cuenta de titularidad de la síndico, Banco Santander, CBU 072074358800035169640, Se presentará informe individual de créditos el día 27 de diciembre de 2021 e informe general el día 21 de marzo de 2022. Quilmes, agosto 2021.

sep. 1° v. sep. 7

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Trenque Lauquen del Departamento Judicial de Trenque Lauquen hace saber que AMPARO FEGAN, DNI 45.190.734 ha solicitado el cambio de nombre por el de Amparo Gerbath, en los autos: "Fegan Amparo s/Cambio de Nombre", (Expte. 1493/2020), pudiendo formularse oposición a dicha petición dentro de los 10 días contados desde la última publicación. Trenque Lauquen, 26 de agosto de 2021.

1° v. sep. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 60 días al Sr. ELORZA EDUARDO JESUS, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto. Alejandro Rivas, Auxiliar Letrado.

1° v. sep. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de Mercedes, a cargo de la Dra. Brandoni Maria Rosana, sito en calle 23 N° 280, Mercedes; en autos "Martinez Eusebia Beatriz s/Cambio de Nombre" (Expte. N° 12784), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición, respecto del cambio de apellido de EUSEBIA BEATRIZ MARTINEZ, DNI 18.449.424. Mercedes, 9 agosto de 2021. (...)Publíquese por edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, el presente pedido de "cambio de nombre, supresión del apellido paterno y adición de apellido materno". Dra. Brandoni Maria Rosana, Juez.

1° v. sep. 1°

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 de La Plata, en autos "Fernandez Mar Fernandez Maria Rafaela c/Tejeda Walter Ruben s/Cambio de Nombre" expediente LP-3 27068-2021 y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho, formulen oposición al pedido de cambio de nombre en el término de quince días hábiles, respecto del menor SIMON TEJEDA. La Plata, agosto de 2021.

1° v. sep. 1°

▲ EDICTOS SUCESORIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don PALACIOS ANTONIO DOMINGO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don GALLARDO MARCELO LIONEL.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ FELIX LENIN, LE N° 5.362.883. Tres Arroyos, 9 de agosto de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaría.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELIO ROLDAN y FELICIANA DELICIA TABORDA, Quilmes 19 de agosto de 2021. Bellini Reinaldo Jose. Secretario.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores EVA DORA MANESSE. Vedia, agosto de 2021. Natalia Reynoso Moris. Auxiliar Letrada.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Doctor Sarries Fernando, Secretaría a cargo del Doctor Dr. Rafael Eliseo Solla Ortíz, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle Alvear 465/69, de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Jara Angelina s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 121362), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JARA ANGELINA DNI 0.510.231. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1 del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de VILLAR FRANCISCO MANUEL. Quilmes, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ VICENTE TELLECHEA y Doña ACEVEDO TOMASA. Pergamino, 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATTEONI ALFREDO FERNANDO. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante REBUFFONE OSCAR ALFREDO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 5 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ROLDAN ATILIO CIRIO y CORTES ROSA MARIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 30 de junio de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DELFINO JUAN JOSE para que comparezcan a estar a derecho. General Guido, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ÍTALO BECCACECE. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WUST GUILLERMO ALBERTO. Bahía Blanca, 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUMINI ANALIA SALLY. Bahía Blanca, 24 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTA SUSANA SCHWEITZER. Coronel Suárez, 10 de agosto de 2021. Fdo. Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ANIBAL KRAFT. Coronel Suárez, veinte de agosto de 2021. Firmado: Marcela Andrea Wagner. Secretario de Juzgado de Paz.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CHIUCCARIELLO y DELIA MARGARITA TAMAMES. Bahía Blanca, agosto de 2021. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MYRIAN FRITTAYON. Coronel Suárez, 13 de agosto de 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LOZANO. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ALEJANDRO PINEDA. Bahía Blanca, 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN DANIEL BALLESTEROS. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Manuel Blanpain. Secretario.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ORLANDO VEÑY. Bahía Blanca, 24 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELISA IMELDA WALTER y EMILIO HORACIO ILZ. Coronel Suárez, 13 de agosto de 2021. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUTIERREZ SULMA EDITH. Firmado. Dra. Salvi Julieta. Coronel Suárez, 11 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL MERLO. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO MARCELO LUCERO. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JUAN CARLOS SABELLA. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUFRE BENICIO. La Plata, 24 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOTTA NORA SUSANA. La Plata, 24 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Pergamino, Secretaría Única en los autos "Burgueño Raul Alberto s/Sucesión Ab-Intestato", Exp. 86225 cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don BURGUEÑO RAUL ALBERTO. Pergamino, 23 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobería a cargo del Dr. Orlando Daniel Matti, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Monaco cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALVAREZ JUAN ADOLFO. Lobería, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DRAGHI JORGE SALVADOR. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORGEAUD ATILIO RICARDO. Baradero, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaria Única Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEZZELATTO ALCIDES PEDRO. Baradero, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento, Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZABALA MARTA TERESA y WAINGAND ALFONSO. Capitán Sarmiento, 18 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO OSCAR GARCIA DIAZ. Arrecifes.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ ARELLANO. Arrecifes.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO LEDESMA, DNI 5.380.782. Tres Arroyos, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASAS EDUARDO CALIXTO. Mar del Plata, 12 de agosto de 2021. El presente edicto judicial se publicará por tres días en el Boletín Oficial y tres días en el diario La Capital de Mar del Plata. Conste. Farrulla Sergio Fabián Oscar. Secretario.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO MARCELO PERALTA. Mar del Plata, 23 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores CARLOS ALBERTO PARIS. Vedia, agosto de 2021. Natalia Reynoso Moris. Auxiliar Letrada.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Leandro N. Alem (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO DANIEL GUERRERO. Vedia, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Leandro N. Alem (B) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PARIS. Vedia, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HECTOR ALBERTARIO y NELVA O NELBA HENEL CAPELLI. General Arenales, 24 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Pinto, Secretaría Única, Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN VICENTE ALONSO y ASCENSION SANCHEZ CRIADO. General Pinto, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de San Pedro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. BENITO MANUEL OTERO. San Pedro, 23 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaria Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ CARRIZO. Bahía Blanca, 25 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO JUAN FERNANDO AURICCHIO. Coronel Suárez, mayo 9 de 2018. Guillermo W. Fischer. Juez de Paz Subrogante.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAREDES JUAN JOSE. Alberti, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORBERTO ANGEL CERUTTI, DNI M 8.349.691. Alberti, 25 de agosto de 2021

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIZA ELVIRA. La Plata, 25 de agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERA NELLY DORA (DNI F N° 1.430.866). Azul, agosto 23 de 2021. Silvana B. T. Cataldo. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "Mereghetti Roberto Isidoro s/Sucesión Ab-Intestato". Expte. N° 5543/2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MEREGHETTI ROBERTO ISIDORO.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Secretaría Única, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de Doña ALICIA NOEMÍ ALONSO. Maipú, agosto 25 de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA MARÍA GRUNEWALD. Coronel Suárez, 20 de agosto 2021. Fdo.: Dra. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA AMELIA AMPARO QUINCOCES DE RODRIGUEZ. Coronel Suárez, 24 de agosto de 2021. Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIO BUSTAMANTE. Bahía Blanca, 25 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR OSCAR SABATINI. Bahía Blanca, agosto de 2021. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOULLOSA GLADYS MARTA. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ESTELA SUSANA SCHWINDT y VICTORIA KERN. Coronel Suárez, julio de 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Doctora Graciela Laura Barbieri, Secretaría a cargo de la Dra. Valeria Andrea Mieras, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón, Piso 2º, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Palmieri Luis Salvador, Palmieri Rosana Noemi y Caracciolo Albina s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 43884, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSANA NOEMI PALMIERI. Ciudad de Morón, agosto del 2021.

ago. 30 v. sep. 1°

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO ZARAGOZA, DNI M 4.346.189. Quilmes, 25 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIELA OLGA CABALLERO. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOGUEIRA SANDRA ALICIA, DNI 16.109.194. Tres Arroyos, 24 de agosto de 2021. Dra. Mariana C. Druetta. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN LUIS IFRAN y NORMA EDITH CORTIJO. La Plata, agosto de 2021. Maria Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOSE MANUEL YAÑEZ BUCETA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GUSTAVO RAMON CASTORINA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, agosto de 2021. Luis Alberto Magro. Auxiliar Letrado.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a todos

los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SILVIO ALBERTO ALMARAZ, MONICA GRACIELA ALMARAZ, DOLORES YSOLINA PONCE y RUBEN ROGELIO RAFAEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 734 del CPCC). Secretaría, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERRI VICENTE. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'ANGELO ROQUE OSVEL. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BIANCO NELLY NOEMI. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, Departamento Judicial Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OCAMPO NELIDA ESTHER y FERNANDEZ RUBEN ADALBERTO. Tres Arroyos, 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Lanús, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña FRANCISCA RAGANANTI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JORGE LAUMANN. Coronel Suárez, agosto de 2021. Firmado: Marcela A. Wagner. Secretaría.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OSVALDO GUIDO FRANCISQUELO. Baradero, 25 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de Quilmes, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de DUARTE FELIPE ARMANDO, DNI 5.752.261. Secretaría. Quilmes, 19 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de Quilmes, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de GOMEZ MARIA PABLA, DNI 5.621.809. Secretaría. Quilmes, 19 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ MARIA MERCEDES y PETTAZI ADALBERTO SANTIAGO. San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERROTTA, HORACIO ALEARDO. Pergamino, 18 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA LUCIA MARIA ALOI. Bahía Blanca, 26 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PABLO NAVALES. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HILARIO MIGUEL PAUL. Coronel Suárez, agosto de 2021. Firmado: Marcela A. Wagner. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GARCIA NUÑEZ ALEJANDRO MANUEL por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus

derechos. Mar del Plata, 26 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JORGE AGUIRRE. Bahía Blanca, de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEZA WALTER LUCIANO, DNI N° 21.437.071. Quilmes, 16 de junio de 2021. Troccoli Ivanna Romina. Auxiliar Letrado.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALFREDO BARRENECHE. Bahía Blanca, 26 días de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA LUISA BUZZI. Bahía Blanca, 26 días de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSÉ LUIS GALVÁN. Ramallo, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Ramallo del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANDIAES ANTONIO FAVIO. Ramallo, 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de VÍCTOR HUGO CANEDO. Ramallo, 17 de Agosto 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO MILICIA. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO GABRIEL FIRPO. General Lavalle, 13 de agosto de 2021. Firmado Dr. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS MARIANO QUERCETTI. Ramallo, de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VASSOLO MARIA JOSEFINA. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARRAZA RAUL AMERICO, DNI M 5.305.078. Tres Arroyos, 25 de agosto de 2021. María Josefina Menna.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPRISTO RAMÓN, LE N° 5.355.953. Tres Arroyos, 25 de agosto de 2021. Mariana C. Druetta.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL VAZQUEZ POSE y MARÍA MIRA ESPASANDIN. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS TARASIUK. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante HAEFELI MARTHA ELENA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 18 de agosto de 2021.

ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARTURO JAVIER BENTANCOURT. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA GRACIELA GONZALEZ. San Isidro, agosto de 2021. Malena Daguerre. Secretaria.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña EMILCE ISABEL IPARRAGUIRRE. 9 de Julio, 26 de agosto de 2021.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña ORELLANO OSCAR OMAR, DNI 4.975.382 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 16 de julio de 2021. Adriana L. Rojo. Secretaria (Acord.3733/14).
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs.As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña CONDE ELSA JUANA, LC 5.864.019 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 16 de julio de 2021. Adriana L. Rojo. Secretaria (Acord.3733/14).
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HORACIO DANIEL CASTAÑO. Bahía Blanca, agosto de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE CASCIANI. Bahía Blanca, agosto de 2021. Maria Damiana Frías, Secretaria.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA DOLORES SANTORUM. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ROMANO CAYETANO y MIRANDA BEATRIZ ESTHER. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RODRIGUEZ NELIDA OLGA. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE LUIS VARGAS. Quilmes, 13 de julio de 2021.
sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITTO MIGUEL. Quilmes.
ago. 31 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RESNICOFF. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.
sep. 1º v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ANDREA URBAN. Bahía Blanca, agosto de 2021. Fdo.: María Florencia Dominguez Guerri. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUESADA MENEGAZ LUIS ALBERTO. La Plata, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ALBERTO FONTANELLA. Bahía Blanca, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ANTONIA SERRAO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EBERLING SERAFIN ANGEL. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Florencia Domínguez Guerri. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SUSANA NORMA COLAVITA. La Plata, agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MARCELO ESTIVE. La Plata, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CETRATELLI JORGE TULIO y LASTRA YOLANDA RAQUEL. La Plata, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FARIAS NARCISO. La Plata, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN BLANCA BORDON y JUAN BENITO CORADAZZI. La Plata, 26 de agosto de 2021. Mariano Alberto Aztorica. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGELICHE FÉLIX RAMÓN. La Plata, 26 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaría.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Depto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DI SANTO y RAQUEL PUGLIESE. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ISOLINA HORTENCIA PEREA, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del C.P.C.C. y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994). Morón, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Sr. Juez Dr. Magnoni Christian Mariano del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGUEZ BRITZ RAMON VICTORINO, Morón, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIANO BRUNO PALLOTTA. Morón, 20 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RINALDO SERAFIN MUSSARI. Morón. Agustín César Aguerri. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Brown y Colón s/n segundo piso Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LEWENSZTAJN CLARA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante PARDO MARTI FRANCISCO JOSE, con DNI M 4.631.444. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARAY JOSÉ ROMÁN. Gral. San Martín, agosto de 2021. Paola Soledad Puccio. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ATILIO HÉCTOR COGORNO. San Isidro, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JOSE FELIX MOLINA. Lomas de Zamora. Agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial nº 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMEYDA EDUARDO TEÓFILO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de General San Martín sito en Av. Ricardo Balbín 1753 piso 6, San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DAVILA CARLOS SEGUNDO DNI M Nº 6.707.872. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DE LOS ÁNGELES PONCE DE LEÓN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MIGUELINA ERMELINDA LOVAGLIO. General San Martín, 27 de agosto de 2021. Jéssica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA TERESA SCHILD. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don TULA JOSÉ ANÚBAL y de Doña HEREDIA PASTORA. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATERINA OCCHIATO. San Isidro, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña DALKE ALICIA. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de General San Martín sito en Av. Ricardo Balbín 1753 piso 6, San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANZOLI JULIA ANITA DNI F Nº 2.780.906. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RUBÉN LUIS RAMIREZ. General San Martín, 26 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA ALBINA BORRELLI. San Isidro, agosto de 2021. María Cecilia Padrones. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CAPORALE para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CURINO DE LOPEZ HAYDEÉ ROSA y LÓPEZ SILVERIO MIGUEL. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO EUSTAQUIO FABREGAS y ANA MARIA CASTILLO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE REINALDO BORCHERS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). San Isidro, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ELVIRA MARTA ALTMAN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Dos del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SUSANA ANGÉLICA RIGONI. Necochea, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANTAFIO SAVERIO. San Isidro, 26 de agosto de 2021. Nancy H. Gomez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALEJANDRO REKOFSKI, DNI M 5.491.880. Moreno, 23 de agosto de

2021. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EPIFANÍA GOMEZ. General Rodríguez. María Eugenia Murgo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA AMATO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 26 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JULIA MARIA ENSEÑAT, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 26 de agosto de 2021. Ema Sapia De Luca. Auxiliar Letrada.

sep. 1° v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JOSÉ GERMÁN SIDRAS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de RAÚL ALBERTO MATURINO y ANA NAZARENA CIFERRI, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante a hacer valer sus derechos. Lanús, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de LODOLA EDUARDO IGNACIO. Avellaneda, 4 de agosto de 2021. Reghenzani Maria Elisa. Juez.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBENS LORENZO VILLARINO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ JUAN CABRITA DORES DA SILVA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIA NOEMI LAFONTE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, (ex Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de FRANCISCO REGINA. Lanús, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLMAS ESTELA MORALES, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial No.10 de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAZAN YOLANDA BEATRIZ. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESPÓSITO ANDRÉS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BOTTERO MICELIDA ÉLIDA y GIOVANETTONI RAÚL JOSÉ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAMOS ROBERTO RAÚL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARÍA MAIO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de OLMEDO FRANCISCA. Lomas de Zamora, 18 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única de Lomas de Zamora, sito en

Larroque y Camino Negro de esta ciudad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA JOSEFA DOMINGUEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPCC). Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MECOLALDE ALEJO ALBERTO. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MUÑOA EDGARDO RAÚL. Lomas de Zamora. Diego Sebastián Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ALONSO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ ANTONIO MARTINEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 a cargo del Dra. María Zulema Vila del Departamento Judicial de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA ROSA JOSEFINA NEUMANN. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO SALERNO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RASPO MIGUEL ALBERTO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina A. Lazzaretti. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JUAN JOSÉ PEDRO BRIN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY ALICIA MARTELLONI. Gral. San Martín, agosto de 2021. Viviana Raquel Salviejo. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ABDON BALDOMERO FLORES. Gral. San Martín, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PITASI VICENTA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina A. Lazzaretti. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 del Departamento Judicial de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MALERBA OSCAR, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten (Art. 734 inc. 2° del C.P.C.C.). General San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de OVIEDO JORGE HIPÓLITO. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de JORGE LUIS SENFET. Avellaneda, julio de 2021. Analía Verónica Parrilla. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA ANA SEGAT. Gral. San Martín, agosto de 2021. Fernando Omar Bulcourf. Secretario.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAL CORSO RENE. Gral. San Martín, 31 de mayo de 2021. Claudio H. Fede. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

CLAUDIO OMAR BRAVO, DNI 05.257.271. Guaminí, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, sito en la calle 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, en autos caratulados "Santillan Jacinto Lorenzo s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 98268, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JACINTO LORENZO SANTILLÁN. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle Bartolomé Mitre 725 de la ciudad de Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MÓNICA BEATRIZ ALARIO para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle Bartolomé Mitre 725 de la ciudad de Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA YOLANDA LOPEZ para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JOSÉ MANUEL GÓMEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARZILLI HÉCTOR OSCAR. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial de Gral. San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. RAMÓN CASIMIRO DA SILVA. Gral. San Martín, 24 de agosto de 2021. Claudio H. Fede. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle Bartolomé Mitre 725 de la ciudad de Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ALBERTO BUZZO para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LOPEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 10 de agosto de 2021. Leonardo De Pascual. Auxiliar Letrado.

sep. 1° v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores JOSE TEODORO ANDROVETTO, ILDA INES ORELLANOS y VICTOR DANIEL ANDROVETTO. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante PORTILLO MARÍA ESTHER, con DNI 19.023.578. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de MIRTA ESTER SEGURA. General San Martín, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BACHA NORA MARÍA. Lomas de Zamora, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELBA LIDIA TAU. La Plata. Guadalupe Y. Velasco. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chavez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AIDA MITTINO. Morón, Secretaría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don SAVONE ORLANDO. Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 11 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante VELAZCO RODOLFO HORACIO con DNI 5.185.184. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLADYS RENEÉ GENTILE. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIEVES RAQUEL VALLEJOS. La Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de

Morón, en los autos caratulados "Escobar Pablo Yreneo s/Sucesión Ab-Intestato"; cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESCOBAR PABLO YRENEO. Morón, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de la causante DEVINCENZI MARÍA ANGÉLICA NIEVES.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, del Departamento Judicial de Morón, en los autos caratulados "Gomez Nelida Pascacia s/Sucesión Ab-Intestato", que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ NÉLIDA PASCACIA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 10 de Morón, Departamento Judicial Morón, a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única a cargo de la Dra. Valeria Andrea Mieras, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por RAÚL HORACIO DIAZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del Cód. de Proc.) Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE SOLA. Los Toldos, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial No. 7, Secretaría Única del Depto. Judicial de Morón, cita y emplaza por un día a herederos y acreedores de RICARDO LUIS CARRARA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS RAIMUNDO. Leonardo Sergio Maedo. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ALICIA MARÍA SANCHEZ. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EULOGIA ORELLANA y JOSÉ FROILAN ROBLES. Morón. Alejandra I. Piccoli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONOW OLGA, SAFRANCHIK JACOBO y GRABINSKI ANA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina A. Lazzaretti. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, Secretaría Única, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten de PORTALES JOSÉ ROBERTO. La Plata, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 La Plata, en los autos caratulados "Rossi Griselda Lidia s/Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSSI GRISELDA LIDIA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSEFA LLACER y HERMENEGILDO GERÓNIMO SEGUI. Morón. Alejandra I. Piccoli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del referido causante HÉCTOR HUGO MARCIUNAS con DNI M 4.644.047. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en calle Alfonsín 725 de la ciudad de Pehuajó cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO JORGE SANDOVAL y MIRTA SUSANA CORDOBA para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos. Pehuajó, 23/08/2021. Ariel Alejandro Michelli. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FORTES SABRINA SILVANA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina A. Lazzaretti. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chavez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA MITTINO. Morón, agosto de 2021. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JHON CHARLES CARDONEY CORREA. Del Pilar, 27 de agosto de 2021. Laura Hualde. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORÓN OSVALDO PEDRO. Mar del Plata, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESPEDEZ ARMANDO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del C.C.yC.). Moreno, agosto de 2021. Juan Patricio Fiore. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 a cargo del Dr. Ramiro Julián Tabossi Chavez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERMINA IRIARTE. Morón, Secretaría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PICCO GLADYS RAQUEL. Pehuajó, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO JOSÉ MIGLIORE. Del Pilar, 27 de agosto de 2021. Laura Hualde. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUCILA ÁNGELA SANTILLÁN y SILVIO RUBÉN HERRERA por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN CASESI y LUCI AZUCENA LEON y/o LUCY AZUCENA LEON y/o LUCIA AZUCENA LEON. Pergamino, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de REGINO MARIO SUAREZ, DNI 14.197.842 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Suarez Regino Mario s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 4705 -21). Coronel Vidal, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Vicente, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA TERESA DEGLI INNOCENTI (DNI F 5.573.047). San Vicente, 27 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOICOECHEA MARÍA DEL CARMEN. Pergamino, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Pergamino, Secretaría Única, en autos "Teves, Guillermina María Cielito s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 86288, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMINA MARÍA CIELITO TEVES. Pergamino, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NÉSTOR MARIO ALBA. Tres Arroyos, 19 de mayo de 2021. Hernando Antonio Arístides Ballatore. Abogado - Secretario.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ISABEL VICTORIA LIMAS. Ramallo, agosto de 2021.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO LEONARDO CENTENO. Tres Arroyos, agosto de 2021. Dr. Hernando A. A. Ballatore. Secretario.

sep. 1º v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional N° 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONTE RUBEN ANASTACIO (DNI N° 13.882.091), en los autos caratulados "Conte Rubén Anastasio s/Sucesión Ab-Intestato", expte. 4548-2021. San Nicolás, 2021.

sep. 1º v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOYA DOLORES SUSANA. Morón, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 a cargo de la Dra. Preisz Monica Liliana Juez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CURCIO ALBERICO. Morón.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de General Belgrano a cargo de la Dra. Angélica Elisa Ceballos, Secretaria Única, sito en calle Dr. Ortiz N° 416 de esta ciudad de Gral. Belgrano (7223), Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA ALICIA DI SALVO, a los efectos de que hagan valer sus derechos. General Belgrano, agosto del 2021.-

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOREIRA CLELIA AIDA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pila, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ELENA ALVAREZ. Pila, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO JAVIER SCHNAIDLER, DNI 20.403.798, en autos caratulados: "Schneider, Eduardo Javier s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 41268-21. Chascomús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 16 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEL CAMPO ELBA BEATRIZ. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA AMED MARUF y/o ROSA MARUF, en los autos "Ale Raul Osvaldo y Otra s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N°125483. Mar del Plata, 26 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 1.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Coronel Pringles, Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERRO OMAR ALBERTO. Coronel Pringles, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial No. 7 de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LILIANA SILVIA MARINO, DNI F 3.756.660. Mar del Plata, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JULIO LUIS SILVA, DNI N° M 8.274.257 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Silva, Julio Luis s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° 129455 (RGE: MP-34065-2021). Mar del Plata, 23 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIA HAYDEE WETZEL. María Alejandra Ricciardi. Lomas de Zamora, junio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NILDA DELIA ROMAN para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN RAFAEL CARUCCI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaria Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARIO PACO MAMANI, DNI 92.856.205 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 23 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALDO ARIEL BELLINO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-33329-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASTRO OFELIA NIEVES, DNI 17.982.240. Mar del Plata, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MURGA NESTOR DANIEL. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021. Eduardo J. Acosta. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-25672-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BERNARDI JUAN MANUEL - DNI 8.111.068. Mar del Plata, 26 de agosto de 2021. Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIORETTI MAGDA HILDE ENRIQUETA. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021. Eduardo J. Acosta. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar Chiquita cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

AHMAD LUIS ABDO, DNI 5.313.741. Coronel Vidal, 23 de agosto de 2021. Natalia Anabel Laje. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESIRA ALBERTA URRISTI y ALDO RUI MARIANI. Bahía Blanca, 27 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARTIN ANTONIO por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ROLANDO ATAY (DNI 12.572.534). Mar del Plata, 26 de agosto de 2021. Daniel Pellegrino. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VENTURA MARIO ANGEL por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SCHMIDT. San Isidro, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 9 de la Ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FLORENCIA BALMACEDA MARIJENA, DNI 31.018.584. Mar del Plata, agosto 25 de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de RAUL GOMEZ. Avellaneda, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION ISABEL GARGIULO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante LIZARRAGA GUSTAVO MARCELO, con DNI 23.481.651. La Plata, 20 de agosto de 2021. Arriagada Fabio Isaac. Magistrado Suplente.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil No. 27, Secretaría Única de la Ciudad de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANSILLA MAURICIO MARTIN. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LANZILLOTTA, DNI M 93.200.007. La Plata, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BALDIVIEZO GUTIERREZ LINDOLFO TOMAS. La Plata, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FERNANDES DA PONTE MANUEL. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARANO EMILIO CARMELO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GOMEZ JORGELINA ANTONIA. Ramallo, agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEBANDI ELBA HAYDEE, ANDRADE ANDREA CARLA y ANDRADE HECTOR. Lanús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIO JOSÉ WAGNER.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL GREGORI. Morón, 27 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RUBÉN SALES y MARÍA LUISA PEREYRA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO PUNTURIERO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts.7, 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8 del Departamento Judicial de Morón, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante CARLOS ALBERTO OCAMPO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 7 y 2340 del CCCN).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PICHAKA LUCIANO LEONEL. La Plata, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 8 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TODARELLO VICTORIA BEATRIZ. Morón, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA ELENA VILLARREAL a estar a derecho acreditando su carácter. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MASAKO TOYOTA. La Plata, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y aquéllos que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUMINADA BLANCA BONJOUR y JOSE BRUNENGO, a fin de que se presenten y hagan valer sus derechos. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LISAZO ANDRES RAUL. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALVAREZ FLORENTINA NORMA. Morón, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 21, Secretaría Única, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGUEZ LILIANA MONICA y ULLASTRE JUAN DOMINGO. La Plata, agosto de 2021. Héctor Luján Iacomini. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOSE IRACHAR, DANIEL GUSTAVO IRACHAR y NELIDA MARTHA TOMAS. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 21 de La Plata, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante HORACIO ALBERTO SILVA, con DNI 7.663.862. La Plata, agosto de 2021. Ir is Silvia Fernandez. Auxiliares de la Justicia.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Magdalena cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL NOEMI LEGUIZAMON. Magdalena, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR SERRANO.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores de HERRERO GUILLERMO por el plazo de treinta días a los efectos de que hagan valer sus derechos. La Plata, septiembre de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILMA VERONICA SCHNEIDER, DAVID EDUARDO SCHNEIDER, JORGE EDUARDO SCHNEIDER y EMA FRIEDA SCHMIDT, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 27 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 9 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA NAVARRO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 27 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 9 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ROMULO GEREZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 27 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 9 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don RAÚL SUZUKI. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANUEL MARIANO MENDOZA . Morón, 27 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de GAGGIOLI ANGEL CIPRIANO y STEGOVEC YOLANDA. San Martín, 23 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ENRIQUE HUMBERTO ROS. Gral.San Martín, agosto de 2021. Marianela C. Della Vecchia. Secretaria. Firmado Digitalmente.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERICA FRIEDLIEB. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ENCARNACIÓN JIMENEZ. General San Martín, 27 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente Jesica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MERCEDEZ REINOSO por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de FEDERICO GUILLERMO OTTO GLOGER y ELSA JUANA VAN DIJK por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de AURORA NOEMÍ FIRPO por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON CARLOS LITEPLO. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA OFELIA ACOSTA. Lomas de Zamora, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO KOTWICA. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús (ex Juzg. CyC N° 2 del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora con sede en Lanús), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELSA DEL VALLE CARRIZO. Lanús.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO NORBERTO LOPEZ. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LUCIA AMODIO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MASAKATSU MIYATA por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú del Dpto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña MARIA TERESA CABRERA para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Cabrerá, María Teresa s/Sucesión Ab-Intestato" Expediente N° C-38941, de la Secretaría a mi cargo. Maipú, agosto 2021.

ago. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS GENTILI. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - EL Juzgado en lo Civil en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaria Única de San Martín. cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don -DE LA HOZ ROLANDO ISIDORO. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LORINO ALBINO SAVALL y ELINA ROMULA BARBOZA. General Lavalle, 20 de agosto de 2021. Juan Manuel Lopez. Auxiliar Letrado.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de RUIZ RICARDO ENRIQUE por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pinamar, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARNOL JUAN HOURCADE. Pinamar, 26 de agosto de 2021. Juan Gerónimo Valenzuela. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WENNER HILDA CAROLINA y ALBELA JORGE. San Isidro, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARGARITA DE CASTRO y de CARLOS SALVADOR PIZZINO. General San Martín, agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MERCEDES ESTHER GONZALEZ, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Morón, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARDOZO LIDIA. Morón, agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLE ELSIE VIGNES, DNI F 03576378. Balcarce, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HORACIO SALAS. Morón, 13 de agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CABELLO NICOLAS.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA BEVILACQUA, por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS EDUARDO OLEA por el término de 30 días. San Isidro, 27 de agosto de 2021. Santiago Ferreyra. Secretario.

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales, Depto. Judicial Junín Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLONI JOSÉ MARÍA. Gral. Arenales, (B.A.), agosto de 2021. Dr. Jorge I. Scaletta. Secretario.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARGENTINO JULIO BERUTE. San Isidro, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 2, Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHIERICHETTI NÉSTOR DELFOR. Junín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de SILVANA PALLOCCHINI, por el término de 30 días. San Isidro, 26 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN MORADO; ESTEBAN MORADO y ALICIA ANGÉLICA MORADO. Lincoln, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANA MARÍA PAPES por el término de 30 días. San Isidro, 26 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO DANIEL VICENTE. Lincoln, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARÍA ELENA ROSSET. Chivilcoy, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEXANDER CATRIEL CARRIZO. Exaltación de la

Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Bancho, Juez, Secretaría Única, a cargo del Dr. José Luis Cancelo, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NAVARIDAS ROBERTO ALCIDES y VIOLA MARÍA PAULINA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Chivilcoy, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA LILIANA MANRIQUE. Belén de Escobar, 27 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALUM EDIHT. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, Sede Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAUMA NORMA HAYDEE y MARCOS LUIS MONTENEGRO. Avellaneda.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ARTURO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Marcos Paz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don DOMINGUEZ RAUL y CACERES MABEL HILDA. Marcos Paz, agosto de 2021. Andres R. Arinty. Juez.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CARLOS SALVADOR CASTILLO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 16 de julio de 2021. Leonardo De Pascual. Auxiliar Letrado.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldúa, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. ELDA ALICIA FERRARI para que en el plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 Cód. Civil y Comercial). San Martín, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CANESSA EDUARDO ERNESTO. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA ANA GIORDANI. Belén de Escobar, 27 de agosto de 2021. María Julieta Pissani. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a herederos y acreedores del Señor JUAN ALEJANDRO CAMPOS para que hagan valer sus derechos. Lomas de Zamora, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 12 Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORUE ARECO FRANCISCO. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA ESTHER FOLGAR. Marcos Paz, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BAIGORRIA ANTONIO y ATIENZA MABEL NÉLIDA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno, Secretaría Única del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en Avda. 9 de Julio 54 de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola, en autos caratulados "Ruiz Rodolfo Alvaro s/ Sucesión Ab-Intestato", expte. 98301, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUIZ RODOLFO ALVARO para que en dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA INÉS SCHULZE, DNI N° 14.256.095. Guaminí, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RABUFFETTI HECTOR ALBERTO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFÍA GARROTE. La Plata, 27 de agosto de 2021.

POR1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURELIA ESTER CLAUS, DNI N° 5.439.568. Guaminí, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO HERNANDEZ y de CLELIA ANGÉLICA CROCI. Marcos Paz, a los 24 días del mes de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLAR ROBERTO RODOLFO. Carhué, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCOS DANIEL ALCETEGARAY. Carhué, 19 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de Marcos Paz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don BOGOVIC MIGUEL. Marcos Paz, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LUCILA GUADALUPE DOMINGUEZ. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR ALBERTO PELLEGRINI. General Villegas, 27 de agosto de 2021.-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don FRAIRE RAFAEL y DOÑA BUSINSKAS ROSA PAULINA. Gral. San Martín, 27 de agosto de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodríguez. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - Juzgado civil y comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOYANO MIGUEL ANGEL. (Art. 734 del CPC). Mercedes, agosto de 2021.
sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Número 1 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUCHAID MARIA. Avellaneda, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROBERTO GHIANOLIO. General Villegas, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Doctor Gustavo Néstor Bertola, de Trenque Lauquen del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante y acreedores de DIEGO ALFREDO OLAZABAL, DNI N° 27.239.907, en los autos "Olazabal Diego Alfredo s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° TL-98299. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Guaminí cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AURELIA ESTER CLAUS, DNI N° 5.439.568. Guaminí, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Dpto. Jud. de Mercedes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados MAZZEO RODOLFO OSCAR y de LAURIA MONICA GRACIELA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del CPC. Art. 2340 Código Civil y Comercial). Mercedes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO ERRECALDE. Ayacucho, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 6 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, Sede Lanús sito en calle Mármol 20, a cargo del Dr. Feliz Fabián Vega Juez, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABIO ROSA GRACIELA, DNI N° 11.346.457 y de DOME JUAN JOSÉ, DNI N° 5.802.769, Lanús, 29 de marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles (B), Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR GUSTAVO SORIA. Mercedes (B), agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ANUNCIACIÓN MENDEZ BARROS y MARIO OMAR ZAPILLON. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ANTONIO GUZZI. Gral. San Martín, agosto de 2021. Dra. Marianela C. Della Vecchia. Secretaria.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MARCELINO AGUILAR y NOEMÍ AMELIA GIAVINO. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento judicial de Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO ALBERTO GOMEZ. Bragado, 26 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA BEATRIZ MARRONE. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL SANCHEZ y YOLANDA MARÍA RODRIGUEZ. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLOTILDE CRISPINA RODRIGUEZ. Mercedes, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRA EDUARDO MARCELO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DALMASSO RAÚL JUAN y TOMASI VICTORIA GENOVEVA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREIRA SILVIO TEODORO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CABRERA ELVIRA HAYDEÉ, BELLA ROSA GRACIELA y BELLA SALVADOR. La Plata, 27 de agosto de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CANDIA CARLOS HUGO. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUTIERREZ RICARDO ELIAS. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EISUKE NAGAO y SHICHI TAKAHASHI. Adriana N. Pelagalli, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCHMIDT, ENRIQUE HERBERTO y HERLEIN, ROSA MARÍA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAVESE, ALICIA MARÍA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGRISANI OSVALDO VICTOR y MARTINO IRMA ROSA para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAEZ, NÉLIDA BEATRIZ. Gral. San Martín, agosto de 2021. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIFILIPPO JOSÉ y PAIS OLGA ESTHER. Lomas de Zamora, 25 de agosto del año 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANCIO GONZALEZ CABALLERO. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE OSVALDO BASUALDO. Gral. Madariaga, 12 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANATILDE DURANTE; SABINA MATILDE DURANTE y MERCEDES NELLY DURANTE. Gral. Madariaga, 26 de agosto de 2021. María Guidoni. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de OLGA NOEMI MENCHACABASO. Dolores, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY ELENA BASSI y FERNANDO HERNANDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Guaminí, Secretaría Única, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ELENA CAZZULO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Guaminí, 27 de agosto de 2021. Soledad Zabala Alonso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBRECHT LAURA RAMORA y DE DIO RICARDO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FUENTES ADRIAN ISMAEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NAYA ELSA MABEL para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSELIN DO SANTOS, DNI N° 12.296.481. Moreno, 25 de agosto de 2021. Natalia Romani. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WAICEN PERLA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL SCHROTT. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA MARIA VALLEJOS. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO FERNANDEZ. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARGARITA EVELIA COLAMARINO. Lomas de Zamora, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANDRES PASCUAL APELLA y MARIA ROSA LAMBIATZ. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de FUSCHETTO MARIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de NICOLOSI NORMA MATILDE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de LUCCHESI MABEL LIDIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de TRAYNOR JORGE PATRICIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de FANDIÑO JOSE y VAZQUEZ CASTIÑEIRA MARIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ZUVI ALBERTO MARTINIANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ROSALES SUSANA ESTHER, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de ARAMBURU HECTOR y GIUGGES OLGA DOMINGA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de RODRIGUEZ LUIS ANGEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de FAZZARI FRANCO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de CRESCENTE ELVIRA DEL CARMEN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO ALFREDO SEQUEIRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CACIMIRO ALEJANDRO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLIDO RAMON SABINO. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ ANA MARIA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de DI COSTANZO EMILIA ANA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de LUCERO ANSELMA OLGA CLOTILDE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de SIRELLO CARLOS ALBERTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de LANZA JOSEFINA BEATRIZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de SUAREZ ANTONIA CARMEN, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de CASTANO ADRIAN ERNESTO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de RODRIGUEZ SILVERIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Gral. San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de ROSA ANDREA GIL y OSVALDO FABIAN GARCÍA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con los causantes. General San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARIEL VALENTIN CAGLIERO. Campana, 27 de agosto de 2021. Rodrigo Pérez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARRETTO AIDA OFELIA (LC 3.983.493).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIO SEBASTIANO CAMPOS. Morón, 27 de agosto de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ANTONIO MANGUZZI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de las Sras. ODELINDA CHAVES DNI N° 3.507.330 y CLARA ERNESTINA GOMEZ MI N° 10.097.653, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Dto. Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALAYON OSCAR JOAQUIN y GENTILI FERMINA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don MIGUEL ANGEL RIOS, DNI N° 5.373.045, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SEGUNDO SUAREZ DNI M N° 4.243.883. Morón, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Doctora Débora Elena Lelkes, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón - piso 1, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Manrique Raul Oscar s/Sucesión Ab-Intestato" (expte. N° MO-27982-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. MANRIQUE RAUL OSCAR, conforme lo dispuesto por el Art. 742, 734 y conc. del C.P.C.C. y Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994). Morón, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en el Civil y Comercial 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI VICO CRISTINA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don MARIO ALFREDO LEANDRO BUSTOS y EMILIA ALICIA QUINTEROS. Morón, de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANGEL RINAUDO. Campana, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Las Flores cita por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO DARDO PEDRO COLMEIRO. Las Flores, 26 de agosto de 2021. Dr. Claudio Raúl Cifarelli. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ANGELICA FERRICO. Leonardo Sergio Maedo. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de ROSANA SILVIA GONZALEZ. Chacabuco, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARNERO PERLA LEONOR. Junín, 17 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SAÚL DE VITA.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAÑADA RUBEN HECTOR (LE N° 5.376.097) y CRUZ ALICIA ESTER (DNI F N° 4.231.999). Azul, agosto 17 de 2021.

sep. 1° v. sep. 3

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de LUIS ALBERTO INSAURRALDE. Chacabuco, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco del Departamento Judicial Junín (B), cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de DORA ISABEL FARÍAS. Chacabuco, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION GAMBINO y ARMANDO D'AMBROSIO. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, sito en calle Almirante Brown Intersección Colón piso 1 CP 1708, Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCHELLI FRANCISCO BAUTISTA, DNI N° 6.158.282. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Morón, a cargo del Dr. Cella Jorge Eugenio, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Doña NYDIA NORMA MONTI. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLAUDIO SERGIO IBÁÑEZ. Morón. María Angeles Pastó. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de 9 de Julio del Dr. Alejandro Raul Casas, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de MACCHIONE PASCUAL y MEDINA MARIA CLELIA. 9 de Julio, 27 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO SALVADOR COSTA. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ROBERTO JAVIER PARODI. Mercedes, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Mercedes (B) Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN GARROTE. Mercedes, 26 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA BANCHIERI y PEDRO PABLO ZANCA. La Plata, 27 de agosto de 2021. Mariano Alberto Aztorica. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FABIAN ARIEL ALVARADO. La Plata, 27 de agosto de 2021. Juan Ignacio Argüero. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de PABLO NESTOR RODRIGUEZ. La Plata, agosto de 2021. Maria Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de OSVALDO INOCENCIO GOMEZ. Olavarría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GUSTAVO MARIO JAUREGUIZAR. Olavarría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ROBERTO PAZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, 2do. párr. del CC y C). Morón, agosto de 2021. Dr. Tabossi Chaves Ramiro Julián. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CASAS ELIDA NEFER y TORRES VICTORIANO. Tandil, 25 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEVITA SALLO CESAR y LEANDRO VERA NATIVIDAD. Tandil, 26 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de RICARDO LUIS FERNANDEZ, DNI 10.656.319.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en

Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NUÑEZ MARIA ANGELA. Tandil, 24 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado (Acord. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARTA ISABEL CUVILLIER, DNI F 4.249.177.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARTA SUSANA PLAZA, DNI 17.617.785.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE LUIS GUTIERREZ, DNI 16.640.238.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Vivian Cintia Diaz, y Secretaría cargo del Dr. Leandro Ignacio Sever – Interino, sito en Gral. Paz 640, Quilmes. comunica por 1 día que con fecha 07 de abril de 2021 se ha declarado abierto el juicio sucesorio de JORGE ARIEL HERNANDEZ, DNI 26.721.706, y se cita en un plazo de 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante. Se decretó en los autos "Hernandez Jorge Ariel s/Sucesión Ab-Intestato" QL7343/2021. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA NELIDA GOMEZ. Quilmes, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARAMES EDUARDO OSCAR y BARAGAÑO MARIA DEL CARMEN. Quilmes, 13 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Doctora Vivian Cintia Diaz, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle Paz N° 640 de la Localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "MASA JUAN EDMUNDO s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 30684-21, que tramitan ante este juzgado, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del Código Civil y Comercial; Arts. 34, 36, 734 del CPCC). Quilmes, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELEONOR PAZ FERNANDEZ. Quilmes, 30 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO OYARCE OYARCE. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de "BENITEZ MAURICIO GUSTAVO s/Sucesión Ab-Intestato". Quilmes, 25 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RITA GIANGIORDANO. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PRIETO ANTONIA y CAMACHO NORBERTO CARLOS. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITEZ PATRICIO DANIEL. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TISON FRANCISCA. San Justo, 30 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría N° Única, del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRUNO RISPO. San Justo, agosto de 2021. Dr. Agustin Marano. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONACQUISTI AMERICO y DI LORENZO MARGARITA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LODETTI RODOLFO CARLOS y MOLDOVIAN MARIA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERRERA JUAN ANTONIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMIREZ JORGE NESTOR. San Justo, 24 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NEVES PEREIRA ARMANDO. San Justo, agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMODEO BOMBINA LUCIA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL HARDAMAN. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAEZ OSCAR MARIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLDAN FACIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. TRAPANI DOMINGO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL ANGEL ALLO y BEATRIZ ROBERTA SCHUPMANN BERTOLINI. San Justo, 30 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LLEROSO RAUL RICARDO.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.
“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.

“Pionero” Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario” Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard” Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio” Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio” Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín” Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela” Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades” Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social” Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum” Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista” 81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero” Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense” José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros” Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio” Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento” Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos” Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32” Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste” Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín” Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín” Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy” Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia” Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad” Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense” Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste” Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta” Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador” Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces” Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.” Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea” Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo” Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza” Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.” Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato” Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza” Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer” Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón” Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy” Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día” Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata” Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.
“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.

“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2º, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	---

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.
“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Heraldo”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2º - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.

“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporariamente Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4006/2020

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$2630**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$2838**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$3092**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$1797**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$1939**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$2113**

Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de

noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.
Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.
Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre
Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.
Nº 2: octubre.
Nº 3: noviembre.
Nº 4: diciembre.
Nº 5: enero.
Nº 6: febrero.
Nº 7: marzo.
Nº 8: abril.
Nº 9: mayo.
Nº 10: junio.
Nº 11: julio.
Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.
Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.
Nº 3: febrero, julio.
Nº 4: marzo, agosto.
Nº 5: abril, septiembre.
Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.
Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.
Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.
Nº 2: abril, septiembre.
Nº 3: mayo, octubre.
Nº 4: julio, noviembre.
Nº 5: enero, diciembre.
Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.

Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre

SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo.

Nº 2: 1ra. de abril.

Nº 4: 2da. de abril.

Nº 5: 1ra. de mayo.

Nº 6: 2da. de mayo

Nº 7: 1ra. de junio.

Nº 8: 2da. de junio.

Nº 9: 1ra. de julio.

Nº 10: 2da. de julio.

Nº 11: 1ra. de agosto.

Nº 12: 2da. de agosto.

Nº 13: 1ra. de septiembre.

Nº 14: 2da. de septiembre.

Nº 16: 1ra. de octubre.

Nº 17: 2da. de octubre.

Nº 18: 1ra. de noviembre.

Nº 19: 2da. de noviembre.

Nº 20: 1ra. de diciembre.

Nº 21: 2da. de diciembre.

Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.

Nº 25: 2da. de febrero.

Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.

Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.

Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.

Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

- Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 3: enero.
- Nº 4: febrero.
- Nº 5: marzo.
- Nº 6: abril.
- Nº 7: mayo.
- Nº 8: junio.
- Nº 9: julio.
- Nº 10: agosto.
- Nº 11: septiembre.
- Nº 12: octubre.
- Nº 13: noviembre.
- Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
- Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
- Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
- Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.
- Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
- Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
- Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
- Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
- Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
- Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
- Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
- Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
- Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: febrero, octubre.
- Nº 2: marzo, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: mayo.
- Nº 5: enero.
- Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.
Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de mayo.
Nº 4: 2da. de mayo.
Nº 5: 1ra. de junio.
Nº 6: 2da. de junio.
Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.
Nº 8: 2da. de julio.
Nº 9: 1ra. de agosto.
Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
Nº 11: 1ra. de septiembre.
Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de noviembre.
Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.
Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.
Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.
Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.
Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.
Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al 12 de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.
Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.
Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.
Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.
Nº 2: febrero, diciembre.
Nº 3: marzo.
Nº 4: abril.
Nº 5: mayo.
Nº 6: junio.
Nº 7: julio.
Nº 8: agosto.
Nº 9: septiembre.
Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.
Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.
Nº 2: febrero, junio, octubre.
Nº 3: marzo, julio, noviembre.
Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.

Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 8: enero, 1ra. de mayo.

Nº 9: 2da. de mayo.

Nº 10: 1ra. de junio.

Nº 11: 2da. de junio.

Nº 12: 2da. de julio.
Nº 13: 1ra. de julio.
Nº 14: 1ra. de agosto.
Nº 15: 2da. de agosto.
Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: junio, diciembre.
Nº 3: mayo, noviembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: marzo, septiembre.
Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.
Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.



Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Romina Cerda	Claudia Mena
Daniel A. Chiesa	Jimena Miguez
Fernando H. Cuello	Sandra Postiguillo
Mailen Desio	Marcelo Roque Quiroga
Romina Duhart	Romina Rivera
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Micael D. Gallotta	Melisa Spina
Aldana García	Natalia Trillini
Ana P. Guzmán	Claudia Juárez Verón
Rosana Inamoratto	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Naila Jaschek
Verónica C. Burgos	Cecilia Medina
Anahí Castellano	Yolanda Mercado
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguizzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Lucio Di Giacomo Noack	Gabriel Rodriguez
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica